



GERENCIA REGIONAL DE SALUD LORETO HOSPITAL II-2 SANTA GEMA DE YURIMAGUAS UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN DE LA CALIDAD EN SALUD

INFORME TÉCNICO

"RONDAS DE SEGURIDAD DEL PACIENTE"

II SEMESTRE 2024"

HOSPITAL II-2 SANTA GEMA DE YURIMAGUAS

ELABORADO POR:

LIC. ENF. FABRICIA REATEGUI DÁVILA DE FLORES
 JEFA DE LA UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN DE LA CALIDAD EN SALUD
 COORDINADORA DE RONDAS DE SEGURIDAD DEL PACIENTE

YURIMAGUAS, LORETO-PERÚ / DICIEMBRE 2024





GERESA - LORETO HOSPITAL GERENCIA REGIONAL DE SALUD

UNIDAD DE GESTIONDE LA CALIDAD

"Decenio de la igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOUDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

"INFORME TÉCNICO DE RONDAS DE SEGURIDAD DEL PACIENTE - II SEMESTRE 2024"

I. ANTECEDENTES

El Ministerio de Salud, ha situado la Seguridad del Paciente en el centro de las políticas sanitarias como uno de los elementos clave de la mejora de la calidad en salud, reflejada en la octava Política Nacional de Calidad en Salud, aprobada mediante Resolución Ministerial N° 727-2009/MINSA, que menciona como estrategia la "Implementación de Mecanismos de Información sobre la ocurrencia de Incidentes y Eventos Adversos". Asimismo, mediante Resolución Ministerial N° 163-2020-MINSA, aprobó la Directiva Sanitaria N° 92-MINSA/2020/DGAIN: "Directiva Sanitaria de Rondas de Seguridad del Paciente para la Gestión del Riesgo en la Atención de Salud", el mismo que establece realizar actividades en función de la prevención y/o disminución de estos eventos adversos; para lo cual implementa las "Rondas de Seguridad del Paciente", que constituye una herramienta de calidad, que permite evaluar la ejecución de buenas Prácticas de la Atención en Salud, y a su vez fortalece la cultura de seguridad del paciente en las instituciones de salud.

El Hospital II-2 Santa Gema de Yurimaguas, a través de la Unidad Funcional de Gestión de la Calidad, conformó el **Equipo de Rondas de Seguridad del Paciente**, aprobado mediante Resolución Directoral N° 010-2024-GRL-DRSL/30.37.03.01. Asimismo, cuenta con el **Cronograma de Rondas de Seguridad**, aprobado con R.D N° 011-2024-GRL-DRSL/30.37.03.01.

En este segundo semestre se realizaron las Rondas de Seguridad del Paciente, priorizando los servicios Críticos (Centro Obstétrico, UCI Neonatología, UCI Adulto, Emergencia y Centro Quirúrgico), los cuales recibieron una visita en cada semestre, a excepción de Centro Obstétrico.

II. OBJETIVOS:

General: Mantener una cultura de Seguridad del Paciente de Buenas Prácticas de Atención, en el Hospital II-2 Santa Gema de Yurimaguas, a través de la ejecución de las Rondas de Seguridad del Paciente.

Específicos:

- Identificar mediante la observación, la ocurrencia de prácticas inseguras en los servicios asistenciales, durante el II semestre 2024.
- Implementar proyectos de mejora, relacionados a las prácticas inseguras.
- Mejorar los procesos asistenciales en los servicios del Hospital II-2 Santa Gema de Yurimaguas.

III. ÁMBITO DE APLICACIÓN

La aplicación de las Rondas de Seguridad del Paciente, durante este II semestre 2024, se ejecutaon en los servicios asistenciales del Hospital II-2 Santa Gema de Yurimaguas, con énfasis en los Servicios Críticos.

IV. GENERALIDADES

- El Hospital II-2 Santa Gema de Yurimaguas se encuentra ubicado en la ciudad de Yurimaguas capital de la Provincia de Alto Amazonas de la Región Loreto.
- Es una Institución Prestadora de Servicios de Salud de Nivel II-2; cuya Unidad Ejecutora: es la 405 1407, de la Región Loreto. Orgánicamente depende de la Gerencia Regional de Salud Loreto.
- Constituye un Órgano desconcertado de la Red de Salud de Alto Amazonas de la DIRESA Loreto.
- Su funcionamiento como Hospital data del año 1943, es decir hace 81 años.
- En la actualidad, desde el mes de mayo del año 2021 viene funcionando en su nueva infraestructura, cuya dirección actual es calle Ucayali Mza. G Lote 07.

"Occenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hor

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOUDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO

V. EJECUCIÓN DE LAS RONDAS DE SEGURIDAD DEL PACIENTE – II SEMESTRE 2024

EQUIPO DE RONDAS DE SEGURIDAD DEL PACIENTE:

- El Equipo de Rondas de Seguridad del Paciente, del Hospital II-2 Santa Gema de Yurimaguas, del presente año 2024, fue aprobado mediante Resolución Directoral Nº 010-2024-GRL-DRSL/30.37.03.01.
- El Equipo de Rondas de Seguridad del Paciente año 2024, está conformado por los siguientes Integrantes:

Director Ejecutivo	M.C.E. Andrés Adolfo Álvarez Antonio
Director Administrativo	C.P.C. Darwil Pinedo Torres
Jefe de la Unidad de Gestión de la Calidad	Lic. Enf. Fabricia Reátegui Dávila
Jefe de la Unidad de Epidemiología	Lic. Enf. Gretty Fiorella Torres Tello
Jefe del Deparatamento de Enfermería	Lic. Enf. Bonnie Von bancels Angulo
Jefe del Servicio de Farmacia	Q.F. Yoli Pinedo Pinedo
Jefe del Servicio de Medicina	M.C. José Luis Calle Jesús
Jefe del Servicio de Cirugía	M.C.E. Marco Antonio Oviedo Ortiz
Jefe del Servicio de Gineco-Obstetria	M.C.E. Rosa Amelia Huarsaya Hanco
Jefe del Servicio de UCI Neonatología	M.C. Andrés Gavino Ruiz García
Jefe del Servicio de Emergencia	M.C.E. José Luis Millones Vásquez
Jefe del Servicio de UCI Adulto	M.C.E. Armando Sánchez Tuanama



"Año del Bicentinario, de la consolidación de suestra Independencia, y la commemoración de las batallas de Junin y Ayacucho"

Nº 010 - 2024-GRL-GRSL/30,37.03.01

RESOLUCION DIRECTORAL

Yurimaguas, 10 de enero del 2024

Visto el Expediente Nº 00433-2024, que contiene el Oficio Nº 0010-2024-DRSL/GRSL/30.37.05, emitido por la Jefatura de la Unidad de Gestión de la Calidad, solicitando la emisión de la resolución de conformación del "EQUIPO DE RONDAS DE SEGURIDAD DEL PACIENTE - 2024, del Hospital II-2 Santa Gema de Yurimaguas;



CONSIDERANDO:

Que, el numeral VI del Título Preliminar de la Ley Nº 26842. Ley General de Salud, establece que es responsabilidad del Estado promover las condiciones que garanticen una adecuada cobertura de prestaciones de salud a la población, en términos socialmente aceptables de seguridad, oportunidad y calidad;



Que, el Artículo 2º de la Ley General de Salud, establece que toda persona tiene derecho a exigir que los bienes destinados a la atención de su salud correspondan a las características y atributos indicados en su presentación y a todas aquellas que se acreditaron para su autorización. Asimismo, tiene derecho a exigir que los servicios que se le prestan para la atención de su salud cumpla con los estándares de calidad aceptados en los procedimientos y practicas institucionales y profesionales;



"Decenio de la igualdad de Oportunidades para mujeres y hor "AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"



Que, mediante Resolución Ministerial Nº 519-2006-SA/DM, se aprobó el "El Sistema de Gestión de la Calidad." el qual establece como uno de sus componentes a la Garantía y Mejoramiento de la Calidad, siendo uno de sus principales procesos la Seguridad del Paciente;



Que, mediante Resolucion Ministerial Nº 727-2009/MINSA, Aprueba el Documento Tecnico de "Política de calidad en saind" con la finalidad de contribuir a la mejora de la calidad de la atención de directrices emanadas de las Autoridades Sanitarias Nacional, cayo objetivo es establecer las pautas que orienten al desarrollo de las intervenciones destinadas a mejorar la calidad de Atención de salud en el sistema de salud de nuestro país:



Que, mediante Resolucion Jefatural Nº 393-2016-IGSS de fecha 03 de junio del 2016, se aprobó la Directiva Sanitaria Nº 003-IGSS/V.01: Rondas de Seguridad y Gestión de Riesgo para la Seguridad del Paciente con la finalidad de "Implementar las Rondas de Seguridad del Paciente como herrantientas de Gestión del riesgo en las instituciones Prestadoras de Servicio de Salud del Instituto de gestión de Servicios de Salud, a través de la implementación de prácticas seguras";

Que, el punto 4.3.13, de la Directiva Sanitaria Nº 003-IGSS/V.01: Rondas de Seguridad y gestión de Riesgo para la Seguridad del Paciente, define a las Rondas de Seguridad del Paciente como "Herramienta de Calidad que permite evaluar la ojecución de las Buenas Practicas de la Atención en Salud, recomendada para fortalecer la cuftura de seguridad del paciente, consiste en una visita programada de un servicio seleccionado al azar en una determinada IPRESS (Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud), para identificar practicas inseguras durante la atención de salud y establecor contacto con el paciente, familia y personal de salud, siempre con actitud educativa y no punitiva";

Que, con el Documento de Visto el Director Ejecutivo autoriza la proyección de la resolución mediante Memorando Nº 0035-2024-GRL-GRSL/30.37 de conformación del "EQUIPO DE RONDAS DE SEGURIDAD DEL PACIENTE - 2024, del Hospital II-2 Santa Gema de Yurimaguas;

Con la Visación de la Unidad de Recursos Humanos, Asesoria Legal, Oficina de Administración, con la aprobación de la Dirección Ejecutiva del Hospital II-2 Santa Gema de Yurimagaas, y;

En uso de las atribuciones conferidas mediante Resolución Ministerial Nº 963-2017/MINSA, de fecha 31 de octubre del 2017, y del Manual de Organizaciones y Funciones (MOF) del Hospital II-2 Santa Gema de Yurimaguas, aprobada mediante Resolución Directoral Nº 1899-2015-GRL-DRS-L/30.01 de fecha 16 de noviembre del 2015.

SE RESUELVE:



Artículo 1º - Conformar, el COMITÉ DE EQUIPO DE RONDAS DE SEGURIDAD DEL PACIENTE - 2024 del Hospital II-2 Santa Gema de Yurimaguas, el mismo que está integrado por los siguientes profesionales:

100	DURCIOR MECHINO				
	TOTAL THE LA LINEINA IN THE ADDRESS OF THE R.	×	mur.	ma.	

FEIDE LA UNIDAD DE GESTION DE LA CALIDAD

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

JEFE DE LA UNIDAD DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL.

 JEFATURA DEL SERVICIO DE MEDICINA. JEFATURA DEL SERVICIO DE CIRUGIA.

JEFE DEL SERVICIO DE GINECO-OBSTERICIA.

JEFATURA DEL SERVICIO DE PEDIATRIA / NEONATOLOGIA

JEFATURA DEL SERVICIO DE EMERGENCIA

JEFATURA DEL SERVICIO DE ENFERMERIA

JEFATURA DEL SERVICIO DE FARMACIA

LIDER

SECRETARIO TECNICO

MIEMBRO MEEMBRO

MIEMBRO

MIEMBRA

MIEMBRO

MIEMBRO

MIEMBRO

MIEMBRO

MIEMERO

Artículo 2º. Transcribase la presente Resolución a los interesados para su conocimiento y desempeño de sus

Artículo 3º.- Publiquese en el Portal WEB Institucional y Portal de Transparencia estándar del Hospital II-2. Santa Gema de Yurimaguas.

Registrese y Comuniquese;



RNE: 040437

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombre

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

GERENCIA REGIONAL DE SALUÉ

CRONOGRAMA DE RONDAS DE SEGURIDAD DEL PACIENTE:

• El Cronograma de Rondas de Seguridad del Paciente año 2024, fue reconocido mediante Resolución Directoral N° 011-2024-GRL-DRSL/30.37.03.01, de fecha 11 de enero del 2024.



"Año del Bicentinario, de la conscildación de nuestra independencia, y la conmemoración de las bataltas de Junia y Ayacucho"

Nº 011 - 2024-GRL-GRSU30.37.03.01

RESOLUCION DIRECTORAL

Yurimaguas, 11 de enero del 2024

Visto el Expediente Nº 00374-2024, que contiene el Oficio Nº 009-2024-DRSL/GRSL/30.37.05, de fecha 10 de entro del 2024, emitido por la Jefantez de la Unidad de Gestión de la Calidad, solicituado la emisión de la resolución de "APROBACION DEL CRONOGRAMA DE RONDAS DE SEGURIDAD DEL PACIENTE - 2024, DEL HOSPITAL II-2 SANTA GEMA DE YURIMAGUAS;



CONSIDERANDO:

Que, el numeral VI del Titulo Preliminar de la Ley Nº 26842, Ley General de Salud, establece que es responsabilidad del Estado promover las condiciones que garanticen una adecuada cobertara de prestaciones de salud a la población, en términos socialmente aceptables de seguridad, operantidad y calidad:

Que, mediante Resolución Ministerial Nº 519-2006-SA/DM, se aprobó el Documento Tecnico "El Sistema de Gestión de la Calidad en Salud", con el objetivo de establecer los princípios, normas, metodologías y procesos para la implementación del Sistema de Gestión de la Calidad en Salud, orientado a obtener resultados para la mejora de la calidad de atanción en los servicios de salud;



Que, mediante Resolucion Ministerial Nº 727-2009/MINSA, Aprueba el Documento Tecnico de "Política de calidad en salud" con la finalidad de contribuir a la mejora de la calidad de la alención de directrices emanadas de las Autoridades Sanitarias Nacional, cuyo objetivo es establecer las pautas que orienten al desurrollo de las intervenciones destribados a mejorar la calidad de Atención de salud de nal sistema de salud de nuestro país;

Que, mediante Resolución Ministerial Nº 163-2020/MINSA, de fecha 02 de abril del 2020, se aprobó la "Directiva Sanitaria de Rondas del Paciente para la Gestión del Riesgo en la atención de Salud", teniendo como objetivo establecer las disposiciones para la implementación de las Rondas de Seguridad del Paciente como herrantienta do Gestión del Riesgo en la atención de salud en las instituciones Prestadoras de Servicios de Salud - IPRESS públicas, privadas y míxtas del Sector Salud, a fin de contribuir con la mejora de la calidad de vida de las personas usuaries de los servicios de salud, disminuyendo los riesgos en la atención de Salud;

Que, el numeral 6.1.2 de las Funciones de los miembros del Equipo de Rondas de Seguridad del Paciente de la precitada de la Directiva, establece que el responsable de la Oficina de la Gestión de la Calidad o quien haga sus veces, en coordinación con todos los integrantes del equipo, elaboraran el Cronograma Anual de Rondas de Seguridad del Paciente, el cual deberá ser aprobado por el Titular responsable de la IPRESS e incluirá la facha, hora y dia en que se ejecutara la ronda, sin especificar el servicio o UPSS a visar,



Que, mediante Decreto Supremo Nº 035-2020-SA, se establece los criterios técnicos para definir los indicadores de desempeño y compromisos de mejora de los servicios a cumplir en el año 2021, para percibir la entrega económica anual a la que hace referencia el Artículo 15º del Decreto Legislativo Nº 1153, Decreto Legislativo que Regula la Política Integral de Compensaciones y Entregas Económicas del Personal do la Salud al Servicio del Estado;

Que, con Resolución Directoral Nº 010-2024-GRL-GRSL/30.37.03.01, se Conformó EL EQUIPO DE RONDAS DE SEGURIDAD DEL PACIENTE AÑO 2024 - DEL HOSPITAL II-Z SANTA GEMA DE YURIMAGUAS;

Que, con el documento de Visto el Director Ejecutivo Amoriza mediante Memorando Nº 0031-2024-GRI_GRSL/30.37, Autoriza la proyección del Acto Resolutivo de "APROBACION DEL CRONOGRAMA DE RONDAS DE SEGURIDAD DEL PACIENTE – 2024", DEL HOSPITAL 11-2 SANTA GEMA DE YURIMAGUAS;

Que, en ese contexto, mediante documento de visto la Jefa de la Unidad de Gestión de la Calidad, en el ámbito de sus funciones, remite el Cronograma de Rondas de Seguridad del Paciente del Hospital II-2 Santa Gema de Yurimagnas 2024, para su aprobación mediante acto resolutivo;

Con la Visación de la Unidad de Recursos Flumanos, Asesoría Legal, Oficina de Administración, con la aprobación de la Dirección Ejecutiva del Hospital II-2 Santa Gema de Yurimaguas, y:

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hon "AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE MUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

En uso de las atribuciones conferidas mediante Resolución Ministerial Nº 963-2017/MINSA, de fecha 31 de octubre del 2017, y del Manual de Organizaciones y Funciones (MOF) del Hospital II-2 Santa Gema de Yurimaguas, aprobada mediante Resolución Directoral Nº 1899-2015-GRL-DRS-L/30.01 de fecha 16 de noviembre del 2015.



SE RESUELVE.

Artículo 1º APROBAR, A PARTIR DEL 11 DE ENERO DEL 2024, el CRONOGRAMA DE RONDAS DE SEGURIDAD DEL PACIENTE - 2024 del Hospital II 2 Santa Gerra de Yurimaguas, documento que como Anexo forma parte integrante de la Presente Resolucion Directoral.

Artículo 2º.- Publiquese en el Portal WEB Institucional y Portal de Transparencia estándar del Hospital II-2 Santa Gema de Yurimaguas.



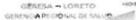
Registrese y Comuniquese:



"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"







natural theory towns also discussive with its College

"Año del Figurescono, rista consciliración de como los interestados y de la generamentación de las trata de Junto y Arrececho

CRONOGRAMA ANUAL DE RONDAS DE SEGURIDAD DEL PACIENTE AÑO 2024

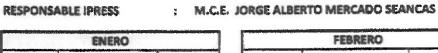
IPRESS

RONDA

RONDA 1

HOSPITAL II-2 SANTA GEMA DE YURIMAGUAS





FECHA

01. /2024

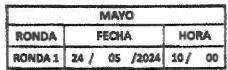
HOI	RA	F
10/	00	R

		F	EBRE	RO			
RONDA		F	ECH/		HORA		
RONDA 1	23	1	02	/2024	10/	00	



		I	MAR	20		
RONDA	RONDA PECHA					
RONDA 1	27	1	03	/2024	10/	00

			ABRI	L		
RONDA	FECHA				HORA	
RONDA 1	25	1	94	/2024	10/	00



	JUNIO								
1	RONDA	F	ECH/	HORA					
	RONDA 1	25 /	06	/2024	10/	00			



OTIO								
RONDA	F	HO	RA					
RONDA 1	25/	07	/2024	10/	00			

AGOSTO									
RONDA	F	ECH/	HORA						
RONDA 1	27 /	80	/2024	10/	QG				



		SE	TIEM	BRE		
RONDA	FECHA				HORA	
RONDA 1	26	1	09	/2024	20/	00

	OCTUBRE								
RONDA	RONDA FECHA								
RONDA 1	25 /	10	/2024	10/	00				

NOVIEMBRE								
RONDA	F	ECH	HORA					
RONDA 1	27 /	11	/2024	10/	00			

DICIEMBRE						
RONDA	FECHA			HORA		
ROMDA 1	16 /	12	/2024	10/	00	



GOBIERNO REGIONAL DE LORETO
LORETO DE SALUD L

SG. GRETT A TORRES TELLO

GOMERNO, ERGOPAL DE LORETO
GERENDIA, REGIONAL DE SALID LORETO
HOSPITAL BAN'IN CÓMA DE VANIMAGUAS

LIC. ESP. BOMME YOM BANCES ANGULO
CEP. 34963 - R.NE. 20023

Decenio de la terraldad de Conordenidades naca mujernes ha

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

VI. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN:

6.1. RESULTADOS

A. CUMPLIMIENTO DE LAS BUENAS PRÁCTICAS EN LA APLICACIÓN DE LAS RONDAS DE SEGURIDAD DEL PACIENTE POR UPSS - SEGUNDO SEMESTRE 2024

Las UPSS visitadas fueron: Centro Obstétrico (25.07.24), Emergencia (27.08.2024), UCI Neonatología (26.09.24), UCI Adulto (25.10.24), Centro Quirúrgico (27.11.24) y Centro Obstétrico (16.12.24).

 CUMPLIMIENTO DE LAS BUENAS PRÁCTICAS EN LA APLICACIÓN DE LAS RONDAS DE SEGURIDAD DEL PACIENTE POR UPSS – II SEMESTRE AÑO 2024

Fecha RSP	UPSS visitada	% Cumplimiento	Resultado Valoración de Riesgo
25/07/2024	Centro Obstétrico	71.00%	Importante
27/08/2024	Emergencia	83.00%	Moderado
26/09/2024	UCI Neonatología	78.00%	Importante
25/10/2024	UCI Adulto	90.00%	Moderado
27/11/2024	Centro Quirúrgico	83.00%	Moderado
16/12/2024	Centro Obstétrico	71.00%	Importante
	Total	79.33%	Importante

ANÁLISIS DE RESULTADOS:

- Observamos que el promedio general de cumplimiento de las buenas prácticas fue de 79.33%, lo cual califica dentro de Riesgo Importante.
- Respecto a la valoración de Riesgo, el 50% de servicios evaluados, se encuentran dentro de Riesgo Importante y el 50% en Riesgo Moderado.
- Los servicios de UCI Neonatología y Centro Obstétrico, son los que tienen menos del 80% de cumplimiento de buenas prácticas (78% y 71%) - Riesgo Importante.
- El servicio de UCI Adulto, tuvo el mayor porcentaje de cumplimiento de las B.P. que fue de 90%.
- 2. ACCIONES DE MEJORA IMPLEMENTADAS EN LA APLICACIÓN DE LAS RONDAS DE SEGURIDAD DEL PACIENTE POR UPSS Il SEMESTRE AÑO 2024.

Acciones de Mejora implementadas por la UPSS

Mes	UPSS	% de Implementación
Julio	Centro Obstétrico	83%
Agosto	Emergencia	83%
Setiembre	UCI Neonatología	95%
Octubre	UCI Adulto	100%
Noviembre	Centro Quirúrgico	100%
Diciembre	Centro Obstétrico	83%
	Total	90.7%

- En el segundo semestre del 2024, el promedio de cumplimiento de la implementación de las Acciones de Mejora fue de 90.7%.
- Las UPSS UCI Adultos y Centro Quirúrgico, implementaron el 100% de sus acciones de mejora; UCI Neonatología implementó el 90% y las UPSS Centro Obstétrico y Emergencia implementaron el 83%.
- Los servicios vienen realizando trabajo en equipo a fin de levantar las observaciones de los verificadores inseguros: Las acciones implementadas están centradas en mejorar los procedimientos en cuanto al cumplimiento correcto de la higiene de manos y demás procesos.

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HERDICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

- B. INFORMACIÓN SOBRE ACCIONES DE MEJORA IMPLEMENTADAS O EN PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN EN RELACIÓN A LOS VERIFICADORES INSEGUROS POR UPSS II SEM. 2024.
 - 1. SERVICIO DE CENTRO OBSTÉTRICO: Implementó el 83% de sus acciones de mejora, quedando por implementar tres acciones, las cuales están en proceso de implementación.

PRIOR IDAD	BUENAS PRÁCTICAS	VERIFICADOR INSEGURO	ACCIONES CORRECTIVAS	PLAZO	MONITOREO	IM PLEM E NTACIÓN
36	SEGURIDAD EN LA UPSS		Implementar un registro digital de notificación de qaccidentes de trabajo del personal del servicio.	12/08/2024	16/08/2024	NO
36	SEGURIDAD EN LA UPSS	actividades de docencia,	Implementar el uso del Formato de Consentimiento informado para las actividades de docencia de internos, y otros estudiantes.	6/08/2024	16/08/2024	NO
36	N DE CAIDA DE PACIENTES Y CONTENCIO		Elaborar y socializar el Protocolo de Sujeción Mecánica.	26/08/2024	28/08/2024	NO

2. SERVICIO DE EMERGENCIA: Implementó el 83% de sus acciones de mejora, quedando en proceso de implementación tres acciones.

PRIORI	BUENAS PRÁCTICAS	VERIFICADOR INSEGURO	ACCIONES CORRECTIVAS	PLAZ0	MONITORE .0	IMPLEME NTACIÓN
12	IDENTIFICACIÓN CORRECTA DEL PACIENTE	paciente tanto en el brazalete del paciente	Se concientizará al personal para su registro en el brazalete de identificación sobre el riesgo de caidas del paciente.	4/10/2024	10/10/2024	NO
8		Paciente tiene brazalete de identificación y los datos registrados son correctos y completos.	Se dará a conocer o se efectivizará que los brazaletes de identificación son importantes a la hora de la admisión de pacientes durante su estancia en el servicio, y deberá ser hospitalizado con su respectiva identificación.	1/10/2024	15/10/2024	NO
8		con el brazalete antes de cualquier	Se concientizará al personal para la verificacion del paciente correcto antes de cualquier procedimiento a realizar.	10/10/2024	15/10/2024	NO

3. SERVICIO DE UCI NEONATOLOGÍA: Implementó el 95% de sus acciones de mejora, pendiente por implementar una acción de mejora.

PRIORI DAD	BUENAS PRÁCTICAS	VERIFICADOR INSEGURO	ACCIONES CORRECTIVAS	PLAZO	MONITORE O	IMPLEME NTACIÓN	
24	CLINICA	Registro de los diagnósticos con codificación CIE-10 ó DSM IV de corresponder (presuntivos o definitivos)	ISUS COLEGAS PARA EL LLENADO CORRECTO.	MEDICO JEFE DEL SERVICIO	15/10/2024	16/10/2024	NO

- 4. SERVICIO DE UCI ADULTO: limplementó el 100% de sus acciones de mejora.
- 5. SERVICIO DE CENTRO QUIRÚRGICO: Implementó el 100% de sus acciones de mejora.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y h

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

SERVICIO DE CENTRO OBSTÉTRICO: Implementó el 83% de sus acciones de mejora, quedando en proceso cuatro acciones.

PRIORI DAD	BUENAS PRÁCTICAS	VERIFICADOR INSEGURO	ACCIONES CORRECTIVAS	RESPONSABLE (CARGO)	PLAZO	MONITOR EO	IMPLEME NTACIÓN
70		En Centro Obstetrico se evidencia que cuenta con Ecografo operativo.	NECESARIAS A FIN DE SOLICITAR LA ADQUISICIÓN DE UN		18/12/2024	20/12/2024	NO
36	DE PCTS. Y Contenc.	Protocolo que establezca población objetvo, indicaciones, medidas preventivas, profesionales responsables de la indicación y supervisión de los diversos mecanismos de sujeción mecanica.	ELABORAR Y SOCIALIZAR CON EL PERSONAL DEL SERVICIO, EL	JEFATURA DE OBSTETRICIA	27/12/2024	30/12/2024	NO
36	BIOSEGURID AD	prevención de las IAAS basadas en evidencia médica.	IMPLEMENTAR MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE LAS IAAS, CON LA ASISTENCIA DE EPIDEMIOLOGÍA.	JEFATURA DE OBSTETRICIA <i>I</i> EPIDEMIOLOGÍA	27/12/2024	30/12/2024	NO
18	SEXUAL	El protocolo de recepción de un paciente establece la prohibición expresa de mantener relaciones sexuales durante la hospitalización.	ELABORAR Y SOCIALIZAR CON EL PERSONAL DEL SERVICIO, EL PROTOCOLO DE RECEPCIÓN DE PACIENTES.	JEFATURA DE GINECO OSBTETRCIA	27/12/2024	30/12/2024	NO

C. EVALUACIÓN DE INDICADORES

EVALUACIÓN DE INDICADORES - SEGUNDO SEMESTRE 2024

No	INDICADOR	FÓRMULA	TIPO DE	FUENTE AUDITABLE	FRECUENCIA DE	100 1111		DE INDIC		
			INDICADOR		MEDICIÓN	ITRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRUM	ANUAL
1	% de Rondas de Seguridad del Paciente aplicadas en la IPRESS	N° de Rondas de Seguridad del Paciente aplicadas / N° de Rondas de Seguridad programadas x 100	PROCESO	Cronograma de Rondas, Hojas de resultados de evaluación de Rondas de Seguridad del Paciente aplicadas	Trimestral	100%	100%	100%	100%	100%
2	% de Cumplimiento de Buenas Prácticas en la IPRESS	N° de verificadores conformes / N° de verificadores evaluados x 100	RESULTADO	Listado de Criterios de evaluación, Hojas de resultados de evaluación de Rondas de Seguridad del paciente aplicadas	Trimestra!	77.7%	80.0%	77.3%	81.3%	79.1%
3	% de acciones de mejora implementadas en la IPRESS	N° de acciones de mejora implementadas / N° de acciones de mejora propuestas x 100	PROCESO Y RESULTADO	Pian de acción, Informe de implementación de acciones de mejora, fotos actualizadas de las acciones de mejora implementadas	Trimestral	97.0%	85.0%	87.0%	94.3%	90.8%

- Se realizaron el 100% Rondas de Seguridad del Paciente, programadas para el II semestre 2024.
- El promedio de cumplimiento global de las Buenas Prácticas del II semestre, fue de 79.3%.
- En el III Trimestre el cumplimiento de las Buenas Prácticas fue de 77.3%.
- En el IV Trimestre el cumplimiento de las Buenas Prácticas fue de 81.3%.
- El promedio general de las acciones de Mejora implementadas en el II semestre, fue de 90.7%.
- En el III Trimestre se implementó el 87% de las acciones de Mejora, en el IV Trimestre se implementó el 94.3%; diez acciones de mejora se encuentran en proceso de ejecución.
- El cumplimiento anual de las buenas prácticas año 2024 fue de 79.1%.
- Las acciones de mejora implementadas año 2024, fue de 90.8%.

GERESA - LORETO HOSPITA

"Oeconio de la igualdad de Oportunidades para mujeres y l

UNIDAD DE GESTION DE LA CALIDAD

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

VII. CONCLUSIONES

- Se visitaron las UPSS priorizadas, que son los servicios críticos (Centro Obstétrico, Emergencia, UCI Neonatología, UCI Adulto y Centro Quirúrgico).
- La UPSS de Centro Obstétrico fue visitada dos veces, debido a que en el primer semestre no fue visitada, puesto que hubo conflictos entre profesionales (Enfermeros y Obstetrices por el Tema de la Atención Inmediata del Recién Nacido). P.D: el Equipo Evaluador de las RSP, está conformada en su mayoría por Licenciados en Enfermería.
- El Acta de cada RSP, fue remitida a la jefatura del servicio visitado a fin de implementar acciones de mejora, enmarcados dentro de planes de acción o proyectos de mejora continua de la calidad de atención, en función de las prácticas inseguras, priorizando la Higiene de Manos, Bioseguridad y otros.
- El Secretario Técnico ingresó la información recogida en la herramienta informática de Rondas de Seguridad del Paciente; presentó la hoja de resultados de la evaluación, y la ficha de Monitoreo, con la firma de todos los miembros del Equipo y jefatura de los servicios visitados.
- Se elaboró el informe de la Rondas de Seguridad del Paciente, adjuntando la hoja de resultados de evaluación y la matriz de los planes de acción y ficha de monitoreo.
- El promedio de cumplimiento de las buenas prácticas de 79.3%, calificado como Riesgo Importante.
- Las UPSS de UCI Adulto, Emergencia y Centro Quirúrgico, tuvieron mejor cumplimiento de buenas prácticas con 90% y 83% respectivamente.
- La UPSS de Centro Obstétrico, en ambas visitas obtuvo el 71% de Cumplimiento de Buenas Prácticas.
- El 50% de los servicios evaluados se encuentran en Riesgo Importante y el 50% en Riesgo Moderado.
- En cuanto a las Acciones de Mejora implementadas, el promedio global fue de 90.7%.
- Las UPSS de UCI Adulto y Centro Quirúrgico, implementaron el 100% de sus acciones de mejora.
- Los servicios de Centro Obstétrico y Emergencia implementaron el 83% de las acciones de mejora.
- En cuanto al cumplimiento Anual de las buenas prácticas, esta fue de 79.1%.
- Las Acciones de Mejora Implementadas, año 2024 fue de 90.8%.
- Cabe indicar que, durante el año 2024 se tuvo dos Directores, de enero a agosto: Dr. Jorge Alberto Mercado Seancas y de setiembre a diciembre: Dr. Andrés Adolfo Álvarez Antonio.

VIII. RECOMENDACIONES

- Las jefaturas y coordinaciones de los servicios, deben realizar acciones de identificación de la ocurrencia de prácticas inseguras en la atención de los pacientes de los servicios de hospitalización, emergencia, centro obstétrico y cuidados críticos del Hospital II-2 Santa Gema de Yurimaguas.
- 2. Las jefaturas de los servicios, deben capacitar, monitorizar y/o reforzar conocimientos a su personal respecto al cumplimiento de los pasos correctos de la Higiene de Manos (alcohol gel y jabón liquido).
- Las Jefaturas de los servicios visitados deben realizar reforzamiento en el personal de su servicio, respecto al cumplimiento de los Cinco Momentos de la Higiene de Manos durante la atención sanitaria.
- 4. Realizar comunicación recíproca entre el paciente y familiares, respecto a informarles sobre el estado de su salud, medicamentos, entre otras.





GERESA - LORETO HOSPITAL GERENCIA REGIONAL DE SALUE

"Oecenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeses y hor

UNIDAD DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

- Recibir las sugerencias y/u observaciones de los pacientes y familia, a fin de identificar mejoras para el servicio visitado.
- 6. Comprometer a todo el personal del servicio visitado, en la implementación y ejecución de actividades de Mejora para su servicio.
- 7. Los servicios deben registrar y notificar de forma permanente el sistema de vigilancia, registro y notificación de Eventos Adversos, y realizar el análisis de la ocurrencia.
- 8. Las jefaturas deben realizar la socialización de las Normas Técnicas emanadas por el MINSA, e implementar su uso respectivo (Gestión de la Historia Clínica, Higiene de Manos, Vigilancia Epidemiologia, Auditoria de la Calidad de Atención, entre otros).
- 9. La Unidad de Gestión de la Calidad debe Vigilar de forma permanente, el cumplimiento de la Norma Técnica de Gestión de la Historia Clínica.
- Implementar procesos de Mejora, mediante la elaboración de Planes de Mejora de la Calidad de Atención en cada servicio de acuerdo a los verificadores inseguros.
- 11. El servicio de Farmacia, deberá realizar la supervisión y monitoreo permanente del adecuado uso, manejo, conservación de los medicamentos, así como también vigilar el Coche de Paro de los diferentes servicios hospitalarios, y mantener el abastecimiento con insumos y medicamentos necesarios.
- 12. Mantener una adecuada comunicación, personal de salud paciente y familia, respecto a los aspectos relacionados a su enfermedad.
- 13. Implementar protocolos, guías de procedimientos asistenciales que se realizan en los servicios como, por ejemplo: prevención y manejo de lesiones por presión, prevención de fuga y caídas, suicidio, entre otras.
- 14. La Unidad de Gestión de la Calidad y Epidemiología, brindarán asistencia permanente a los servicios, en temas relacionados con la Adherencia de la Higiene de Manos, y Bioseguridad, realizarán Monitoreo y evaluación permanente del cumplimiento de los pasos correctos de la Higiene de Manos.
- 15. Las UPSS deben contar con el plan de mantenimiento de sus equipos biomédicos, y deben vigilar el cumplimiento del cronograma.
- El servicio de vigilancia deberá implementar el Protocolo de Fuga de Pacientes.

Atentamente:

JEFE UNIDAD GESTION DE LA CALIDAD



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y h

IX. **ANEXOS**

1. HOJA DE RESULTADOS DE EVALUACIÓN (anexo 03) SERVICIO/UPSS - II SEMESTRE 2024

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

1.1. SERVICIO DE CENTRO OBSTÉTRICO (25/07/2024)

RESULTADOS DE EVALUACIÓN

		TRIMESTRE:	III TRIMESTRE	AÑO:	2024
IPRESS:	HOSPITAL SANTA GEMA DE YURIMAGUAS	FECHA EJECUCIÓN:		25/07/2024	(dd/mm/saaa)
UPSS:	CENTRO OBSTÉTRICO	RESP.EPIDEMIOLOGIA:	LIC, ENF. GRETTY FIGRELLA TORRES TELLO		
TITULAR/RESPONSABLE IPRESS:	OR. JORGE ALBERTO MERCADO SEANCAS	RESP. DE LA UPSS:	DRA. ROSA AMELIA HUARSAYA HANCO		
RESP. DE ADMINISTRACION;	C.P.C. ISABEL ORTIZ RAMÍREZ	RESP.OFIC./UNIDAD CALIDAD:	LIC. ENF. FABRICIA R	EÁTEGUI DÁVIL	A
RESP. DPTO/SERVICIO ENFERMERÍA:	LIC. ENF. BONNIE VON BANCELS ANGULO	OTROS RESPONSABLES:	OBST. FIORELLA I. R	AMÍREZ CISNES	os

BUENAS PRÁCTICAS EVALUADAS	% CUMPLIMIENTO
REGISTRO EN LA HISTORIA CLÍNICA	84%
SEGURIDAD DEL PACIENTE EN LA UPSS	67%
IDENTIFICACIÓN CORRECTA	43%
PREVENCIÓN DE FUGA	83%
SEGURIDAD EN LA MEDICACIÓN	44%
PREVENCION DE CAIDAS Y CONTENCION MECANICA	50%
SEGURIDAD SEXUAL	50%
COMUNICACIÓN EFECTIVA	100%
HIGIENE DE MANOS	71%
BIOSEGURIDAD	100%
FUNCIONAMIENTO Y MANEJO DE EQUIPOS	80%
38.570	
LORETO	719/

GONERNO RESIONAL SE LORETO RERENCIA REGIONAL DE GALUS LORETO HOSPITAL II-2 SANTA GEMA DE YURIMAGUAS

V.C. ANDRES ADOLTO ALVANEZ ANTONIO DIRECTOR EJECUTIVO H. S.C. Y.

MG. GREDTY FORELX TORRES TELLO CEP: 52366 - RMC; 927563 EFE DE EPISEMIOLOGIA Y SALUB AMBIENTA!

MC. ANDRES GABINO RUIZ GARCIA JEFE DEL SERV. DE PENATRIA Y NEONATOLOGIA

M.C. MARCO A. OVIEDO ORTIZ JEFE DEL SERV. DE CIRUGIA Y SUB ESPECIALIBADES CMP- 012327 - RNE: 039222

LIC. Adm. DARWIL PINEDO TORRES CLAD Nº 06595 DIREBTOR DE ADMINISTRACIÓN

OGENEROL REGIONAL DE LORETO OERENCIA REGIONAL DE SALUD LORETO HOSPITAL II-2 SANTA GENA DE VURINACUA!

GOBJERNO REGIONAL OR LORETO GERENÇIA RECIONAL DI SALUD LORETO HOSPITAL DE ANTA GENA DE VURIMAGUAS

IC. ENF. BONNIE VON BANCELS ANGULO CEP: 34960 - RNE: 20023 JEPATURA REL SERVICIO DE ENFERMERIA

M.I. JOS - RNE: 44870 IO DE EMERGENCIA JEFE DE

M.C. JOSÉ LUIS CALLE JESÚS JEFE DEL SERVICIO DE MEDICINA Y SUB ESPECIALIDADES CMP. 70821 - RNE: 42461

GUSTERNO REGIONAL DE LUCETO GERENCIA REGIONAL DE SALUD LORETO HOSPITAL SANTA GEMA DE YURIMAGUAS

LIC. ENF. FABRICIA REATEGUI DAVILA C.E.P. 24260 JEFE UNIDAD GESTIÓN DE LA CALIDAD

GOMERNO REGIONAL DE LORETO GERENCIA REGIONAL DE SALUD LORETO HOSPITAL II-2 SANTA GEMA DE YURIMAGUAS

Q.F. YOLLY PINEDO PINEDO C.Q.F.P. Nº 18202 JEFE DE SERVICIO DE FARMACIA

DRA. ROSA AMELIA HUARSAYA HANCO
2007: 1960 DEPENDENCIA

ML ARMANDO SANCHEZ YUANAMA

MEDICO INTENSIVISTA CEP: 3 4 0 4 7 + RNE: 3 0 2 7 4 JEFE QEL SERVIÇIO DE CUIDADOS CRITICOS.

"Decenio de la igualdad de Oportunidades p

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

UNIDAD DE GESTION DE LA CALIDAD

1.2. SERVICIO EMERGENCIA (27/08/2024)

RESULTADOS DE EVALUACIÓN

		TRIMESTRE:	III TRIMESTRE	AÑO;	2024
PRESS:	HOSPITAL SANTA GEMA DE YURIMAGUAS	FECHA EJECUCIÓN:		27/08/2024	(dd/mm/aaaa)
UPSS:	EMERGENCIA CONTROL CON	RESP.EPIDEMIOLOGIA:	LIC. ENF. GRETTY FIO	RELLA TORRE	S TELLO
TITULAR/RESPONSABLE IPRESS:	M.C. JORGE ALBERTO MERCADO SEANCAS	RESP. DE LA UPSS:	M.C.E. JOSÉ LUIS MIL	LONES VÁSQ	UEZ
RESP. DE ADMINISTRACION:	C.P.C. ISABEL ORTIZ RAMÎREZ	RESP.OFIC./UNIDAD CALIDAD): LIC. ENF. FABRICIA RE	ÁTEGUI DÁVIL	A
RESP. DPTO/SERVICIO ENFERMERÍA:	LIC. ENF. BONNIE VON BANCELS ANGULO	OTROS RESPONSABLES:	LIC. ENF. DENIZ ALBE	RTO ARÉVALO	CASTRO

BUENAS PRÁCTICAS EVALUADAS	% CUMPLIMIENTO
REGISTRO EN LA HISTORIA CLÍNICA	90%
SEGURIDAD DEL PACIENTE EN LA UPSS	71%
IDENTIFICACIÓN CORRECTA	57%
PREVENCIÓN DE FUGA	89%
SEGURIDAD EN LA MEDICACIÓN	100%
PREVENCION DE CAIDAS Y CONTENCION MECANICA	1.00%
SEGURIDAD SEXUAL	60%
PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE LAS UPP	71%
PREVENCIÓN DEL SUICIDO Y LESIONES	\$8%
COMUNICACIÓN EFECTIVA	100%
HIGIENE DE MANOS	75%
BIOSEGURIDAD	100%
FUNCIONAMIENTO Y MANEIO DE EQUIPOS	80%
PROMEDIO	83%

M.C. ANDRES ADOLFO ALVAREZ ANTONIO DIRECTOR EJECUTIVO H.S.G.Y.

Goeierno regional de loreto Lencia regional de Salud Loreto Spitalisanta gema de Xurimaguas

MG. GREYTY FIORELLA TORRES TELLO CEP: \$2356 - RNE: \$27553 JEFE DE ÉPIDEMOLOGIA Y SALUD ANBIENTAL

GOBIERNO REGIONAL DE LORSTO GERENCIA REGIONAL DE ALUD LORSTO HOSPITAL 11-2 SANTA GEM DE YURIMAGUAD

MC. ANDRES GABINO RUIZ GARCIA
JEFE DEL SERV. DE PEDIATRIA Y NEONATOLOGIA

M.C. MARCO A. OVIEDO ORTIZ JEFE DEL SERV. DE CRUGIA Y SUB ESPECIALIDADES CMP· 087326 - RNE: 039222

con

LIC. Adm. DARWIL PINEDO TORRES CLAD Nº 08595 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

GERENCIA REGIONAL DE SORETO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD LORETO
HOSPITAL CISANTA REMA DE YURIMAGUAS

VOVA
LIC. ENF. BONNIE VON BANCELS ANGULO
CEP: 34903 - RN 20023
JEFATUNA DEL BENVIOLO DE ENFERMERIA

GERENCIA REGIONAL DE LORETO HOSPITAL II-2 SANTA GEMA DE YURIMAGUAS

M.I. JOSÉ LUIS MILLONES VÁSQUEZ MEDICO MTENSIVISTA CMP: 60299 - RNE: 44870 : 44870 EMERGENCIA

M.C. JOSÉ LUIS CALLE JESÚS JEFE DEL SERVICIO DE MEDICINA Y SUB ESPECIALIDADES CMP- 70871 - RNE: 42461

GUBIERNO REGIONAL DE LORETO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD LORETO
HOSPITAL SANTA GEMA DE YURIMAGUAS
LIC. ENF. FABRIGIA REATEGUI DAVILA
G.E.P: 24260
JEFE UNIDAD GESTION DE LA CALIDAD

GERENO REGIONAL DE LORETO GERENCIA REGIONAL DE SALUD LORETO HOSPITAL 11-2 SANTA GEMA DE YURIMAGUAS

Q.F. YOLLY PINEDO PINEDO C.Q.R.F. Nº 18202 JEFE DE SERWICIO DE FARMACIA

COBIERNO REGIONAL DE UORI GERENCIA REGIONAL DE SALUD LE MOSPITAL 11-2 SANTA GEMA DE Y LICIA MOSPITAL 11-2 SANTA GEMA DE Y LICIA

DRA. ROSA AMELIA HUARSAYA HANCO CMP: 24982 - RNE: 15865 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE GINECO - OBSTETRICIA

GOBIERNO RIGIONAL DE LORITO
GERENCIA REGIONAL DE LAGUEL DE TO
HOSPITAL IL 23 AMACETA DE TURNIMIZAÇUAS
MEDICO INTENSIVISTA
MEDICO INTENSIVISTA
MEDICO INTENSIVISTA
10 2 7 8 1 8 10 2 7 6

JAPE QEL SERVICIO DE CUIDADOS CRITICOS.

"Decerio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y h

1.3. SERVICIO DE UCI NEONATOLOGÍA (26/09/2024)

RESULTADOS DE EVALUACIÓN

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA COMMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

		TRIMESTRE;	III TRIMESTRE	Ç]0:	2024
IPRESS:	HOSPITAL SANTA GEMA DE YURIMAGUAS	FECHA EJECUCIÓN:		28/09/2024	(DDINIM/AAAA)
UPSS:	CUIDADOS INTENSIVOS	RESP.EPIDEMIOLOGIA:	LIC. ENF. GRETTY F. TORRES TELLO		
TITULAR/RESPONSABLE (PRESS:	M.C. ANDRÉS ADOLFO ALVAREZ ANTONIO	RESP. DE LA UPSS:	M.C. ANDRÈS G. RUIZ GARCÍA		
RESP. DE ADMINISTRACION:	LIC, ADW. DARWIL PINEDO TORRES	RESP.OFIC./UNIDAD CALIDAD:	O: LIC. ENF. FABRICIA REÁTEGUI DÁVILA		A
RESP, DPTO/SERVICIO ENFERMERÍA:	LIC. ENF. BONNIE VON BANCELS ALGULO	OTROS RESPONSABLES:	LIC. ENF. JOHANA	BARRIA RAMIREZ	

BUENAS PRÁCTICAS EVALUADAS	% CUMPLIMIENTO
REGISTRO EN LA HISTORIA CLÍNICA	94%
SEGURIDAD DEL PACIENTE EN LA UPSS	100%
IDENTIFICACIÓN CORRECTA	71%
PREVENCIÓN DE FUGA	67%
SEGURIDAD EN LA MEDICACIÓN	75%
PREVENCION DE CAIDAS Y CONTENCION MECANICA	100%
SEGURIDAD SEXUAL	100%
PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE LAS UPP	O96
PREVENCIÓN DEL SUICIDO Y LESTONES	100%
COMUNICACIÓN EFECTIVA	100%
HIGIENE DE MANOS	63%
BIOSEGURIDAD	88%
FUNCIONAMIENTO Y MANEJO DE EQUIPOS	60%
LORETO PROMI	DIO 78%

GOBIERNO RÉGIONAL DE LORETO GERENCIA REGIONAL DE SALUD LORETO HOSPITAL II-2 SAN MA/GEMA DE YURIMAGUAS

M.C. ANDRES ADOLAO ALVAREZ ANTONIO DIRECTOR EJECUTIVO H.S.G.Y.

MC. GRETTY FIGRELLA TORRES TELLO CEPT 2336 - ENE: 92783 JEFE DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL

MC. ANDRES CABINO RUIZ GARCIA JEFE DEL SERV. DE PEDIATRIA Y NEONATOLOGIA

M.C. MARCO A. OVIEDO ORTIZ JEPE DEL BERV. DE CIRUGIA Y SUB ESPECIALIDADES CMP. 087328 - RNE; 039222

Lair

LIC. Adm. DARWIL PINEDO TORRES CLAD Nº 08595 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

GERENCIA RECIONAL DE SAAUD DORETO
HOSPITAL IL ES ANTA E EMA DE YURIMAGUAS

LIC. ENF. BONNIE VON BANCELS ANGULO

LIC. ENF. BONNIE VON BANCELS ANGULO

JEFATURA DEL BENVICIO DE ENFERMERIA

HOSPITA

THE REGIONAL DE LORETO
LETA REGIONAL DE SALUD LORETO
LETA REGIONAL DE SALUD LORETO
LETA REGIONAL DE VIRINAGUAS
LETA REGIONAL DE LORETO
LETA REGIONAL DE SALUD LORETO
LETA REGIONAL LORETO
LET

LIC. ENP. FABRICIA REATEGUI DÁVILA C.E.P.: 24280 JEFE UNIDAD GESTIÓN DE LA CALIDAD

Q.F. YOLLY PINEDO PINEDO C.Q.F.PI. Nº 18202 JEFE DE SERVICIO DE FARMACIA

M.I. JOSÉ LUIS MILLONES VÁSQUEZ MEDICO INTENSIVISTA CMP: 80288 - RNE: 44870 JERE DEL SERVICIO DE EMERGENCIA

M.C. JOSÉ LUIS CALLE JESÚS JEFE DEL SERVICIO DE MEDICINA Y SUR ESPECIALIDADES CMP-70821 - RNE: 42461

DRA. ROSA AMELIA HUARSAYA HANCO CMP: 24962 - RNE: 15565 JEGE DEL DEPARTAMENTO DE GINECO - OBSTETRICIA

ANCHEZ TUANAMA

TELE DE CAIDADOS CHIRCÓS CELIZO O 8 - EMES O 5 2 4 MEDICO INTENSALETA WIGHTHAM SABCHEX LINNAWS

"Decenio de la igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres

UNIDAD DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

1.4. SERVICIO DE UCI ADULTO (25/10/2024)

RESULTADOS DE EVALUACIÓN

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

		TRIMESTRE:	IV TRIMESTRE	AÑO:	2024
IPRESS:	HOSPITAL SANTA GEMA DE YURIMAGUAS	FECHA EJECUCIÓN:		25/10/2024	(dd/mm/asaa)
UPSS:	CUIDADOS INTENSIVOS	RESP.EPIDEMIOLOGIA:	LIC. ENF. GRETTY F. T	ORRES TELLO	
TITULAR/RESPONSABLE IPRESS:	M.C. ANDRÉS ADOLFO ALVAREZ ANTONIO	RESP. DE LA UPSS:	M.C. ARMANDO SÁN	CHEZ TUANAM	A
RESP. DE ADMINISTRACION;	LIC. ADM. DARWIL PINEDO TORRES	RESP.OFIC./UNIDAD CALIDAD:	LIC. ENF. FABRICIA RI	EÁTEGUI DÁVIL	A
RESP. DPTO/SERVICIO ENFERMERÍA:	LIC. ENF. BONNIE VON BANCELS ALGULO	OTROS RESPONSABLES:	LIC. ENF. NEFRYS N. V	ZELA CORNE	

BUENAS PRÁCTICAS EVALUADAS	% CUMPLIMIENTO
REGISTRO EN LA HISTORIA CLÍNICA	79%
SEGURIDAD DEL PACIENTE EN LA UPSS	92%
IDENTIFICACIÓN CORRECTA	71%
PREVENCIÓN DE FUGA	67%
SEGURIDAD EN LA MEDICACIÓN	100%
PREVENCION DE CAIDAS Y CONTENCION MECANICA	100%
SEGURIDAD SEXUAL	100%
PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE LAS UPP	100%
PREVENCIÓN DEL SUICIDO Y LESIONES	100%
COMUNICACIÓN EFECTIVA	100%
HIGIENE DE MANOS	63%
BIOSEGURIDAD	100%
FUNCIONAMIENTO Y MANEJO DE EQUIPOS	100%
PROMEDIO	90%

M.C. ANDRES ADOLFO ALVAREZ ANTONIO DIRECTOR ELECUTIVO H.S.G.Y. CMP: 24715 RNE: 02400

MG. GRETTY FIORELLA DARES TELLO CEP: 52365 - RISE 527583 JEFE DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL

MC. ANDRES GAEINO RUIZ GARCIA JEFE DEL SERV. DE PEDIATRIA Y NEONATOLOGIA CMP: 74559 - RNE: 040815

M.C. MARCO A. OVIEDO ORTIZ
JEFE DEL SERV. DE CRUGIA Y SUB ESPECIALIDADES
CMP. 077328 - RNE: 039222

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO GERENCIA REGIONAL DE SALUD LORETO HOSPITAL 11-2 SANTA GEMA DE YURIMAGUAS

tes LIC. Adm. DARWIL PINEDO TORRES CLAD Nº 08595 DIRECTOR DE ADMINISTRACION

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO GERENCIA REGIONAL DE SALO LORETO HOSPITAL A SANTA REMA DE FURIMAGUAS

LIC. ENF. BONNIE VON BANCELS ANGULO CEP-34963 RME: 20023 JEFATURA DEL SERVICIO DE ENFERMERIA

GOBIERMO REGIONAL DE LOREYO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD LORETO
HOSPITAL SANTA GENA DE YURIMAGUAS
LIC. ENP. FABRICIA REATEGUI DAVILA
C.E.P: 24260
JEFE UNIDAD GESTION DE LA CALIDAD

GOSIERNO REGIONAL DE LORETO GERENCIA REGIONAL DE SALVO LORETO HOSPITAL IN SANTA OBJAS DE VURIMAGUAS

Q.F. YOLLY PINEDO PINEDO C.Q.F. Nº 18202 JEFE DE SERVICIO DE FARMACIA

MILLONES VÁSQUEZ INTENSIVISTA 89 - RNE: 44870 IGIO DE EMERGENCIA JEFE DE

M.C. JOSÉ LUIS CÂLLE JESÚS JEFE DEL SERVICIO DE MEDICINA Y SUB ESPECIALIDADES CMP - 70321 - RNE : 42461

DRA. ROSA AMELIA HUARRAYA HANCO CMP: 24962 - RNE: 45665 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE GINECO - OBSTETRICIA

M.L ARMANDO SANCHEZ TUANAMA PA-L ARRANGED SAFELIER FUARANIE CEF: 3 6 0 9 7 RNE: 3 0 2 7 6 JEFE QEL SERVIÇIO DE CUIDADQS CRITICOS. "AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE INUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

1.5. SERVICIO DE CENTRO QUIRÚRGICO (27/11/2024)

RESULTADOS DE EVALUACIÓN

		TRIMESTRE:	IV TRIMESTRE	AÑO:	2024
PRESS:	HOSPITAL SANTA GEMA DE YURIMAGUAS	FECHA EJECUCIÓN:		27/11/2024	(DD/MM/AAAA)
JPSS:	CENTRO QUIRÚRGICO	RESP.EPIDEMIOLOGIA;	LIC. ENF. GRETTY FIORELLA TORRES TELLO		
TTULARIRESPONSABLE IPRESS:	M.C. ANDRÉS ADOLFO ÁLVAREZ ANTONIO	RESP. DE LA UPSS:	M.C.E. GUILLERMO OMAR ROLDÁN AGUILAR		
RESP. DE ADMINISTRACION:	LIC.AD. DARWIL PINEDO TORRES	RESP.OFIC./UNIDAD CALIDAD:	LIC. ENF. FABRICIA REÁTEGUI DÁVILA DE FLORES		DE FLORES
RESP. DPTO/SERVICIO ENFERMERÍA:	LIC. ENF. SONNIE VON BANCELS ANGULO	OTROS RESPONSABLES:	LIC. ENF. JORGE ELÍAS GUEVARA GARCÍA		

BUENAS PRÁCTICAS EVALUADAS	% CUMPLIMIENTO
REGISTRO EN LA HISTORIA CLÍNICA	100%
SEGURIDAD DEL PACIENTE EN LA UPSS	95%
IDENTIFICACIÓN CORRECTA	100%
PREVENCIÓN DE FUGA	100%
SEGURIDAD EN LA MEDICACIÓN	89%
PREVENCION DE CAIDAS Y CONTENCION MECANICA	1.60%
SEGURIDAD SEXUAL	0%
COMUNICACIÓN EFECTIVA	100%
HIGIENE DE MANOS	86%
BIOSEGURIDAD	83%
FUNCIONAMIENTO Y MANEIO DE EQUIPOS	60%
ELORETO GOBIERNO REGIONAL DE LORETOPROMEDIO	-
COBIERNO REGIONAL DE LORETO DOMEDIO GERENCIA REGIONAL DE SALUD LORETO HOSPITAL 11.2 SANTA GEMA DE VURIMAGUAS	83%

GOBIERNO RÈGIONAL DE LORETO GERENCIA REGIONAL DE SALUD LORETO HOSPITAL II-2 SANȚA ÇEMA DE YURIMAGUAS

M.C. ANDRES ADOLFO ALVAREZ ANTONIO DIRECTOR EJECUTIVO H.S.G.Y.

MG. GRETTY-FIGRELLA TORRES CEP! ARISE - RNE: ST7543 JEFE DE EFFOEMIOLOGIA Y SNEUD AN

GOBIERNO REGIONA DE LORETO GERENCIA REGIONA SALUD LORETO HOSPITAL II-2 SANYA CEMA DE YURIMAGUAS

MC. ANDRES/GABINO RUIZ GARCIA JEFE DEL SERV. DE PEDIATRIA Y NEONATOLOGIA CMP: 74559 - RNE: 040315

M.E. MARCO A. OVIEDO ORTIZ JEFE DEL SERV. DE CRUGIA Y SUB ESPECIALIDADES CMP- 087328 - RNE: 039222

Lic. Adm. DARWIL PINEDO TORRES
CLAD Nº 08595
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

LIC. ENF. BONNE VON BANCELS ANGULO
CEST 14963 RNE: 20023
LEFATURA DEL RERVIELO DE EMFERMERIA RNE: 20023 HO DE ENFERMERIA

GERENCIA RE HOSPITAL II-2 S

Will JOSE VASQUEZ JEFE DEL SE 44870 MERGENCIA

ERNA REGIONAL DE LORETO LA REGIONAL DE SALUD LORETO 11-2 SANTA GEMA DE YURIMAGUAS

M.C. JOSE LUIS CALLE JESUS JEFE DEL SERVICIO DE MEDICINAY SUB ESPECIALIDADES CMP-70821 - RNE: 42461

GOBIERNO REGIONAL DE SALUD LORETO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD LORETO
HOSPITAL SANTA GENA DE YURIMAGUAS
LIC. ENF. FABRICIA REATEGUI DÁVILA
C.E.P: 24260
JEFE UNIDAD GESTION DE LA CALIDAD

Q.F. YOLLY PINEDO PINEDO C.Q.F.P. Nº 18202 JEFE DE SERVICIO DE FARMACIA

COBIERNO REGIONAL DE LORETO CERENCIA REGIONAL DE SALUD LORETO HOSPITAL II-2 SANTA GEMA DE VIBINAGUAS

DRA. ROSA AMELIA HUARSAYA HANCO CMP: 24962 - RNE: 75565 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE GINECO - OBSTETPICIA

GOBIERNO REGIONAL DE LOREIO
GERENCIA REGIONAL DE AUDITORIO
MOSPIAL IL-2 SAN TERMO DE PRINTIPACIJAS

M.I. ARMANDO SANCHEZ TUANAMA
CEP13 6 0 8 7 - RND: 3 0 2 7 6
JATE DEL SERVICIO DE CUIDADOS CRITICOS.

GERENCIA REGIONAL DE SALUD "Decenio de la igualdad de Oportunidades para mujeres y hombr "AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

1.6. SERVICIO DE CENTRO OBSTÉTRICO (16/12/2024)

RESULTADOS DE EVALUACIÓN

		TRIMESTRE:	IV TRIMESTRE	AÑO;	2024
PRESS:	HOSPITAL SANTA GEMA DE YURIMAGUAS	FECHA EJECUCIÓN:		16/12/2024	(dd/mm/aasa)
UPSS:	CENTRO OBSTÉTRICO	RESP.EPIDEMIOLOGIA:	LIC. ENF. GRETTY FIC	RELLA TORRE	S TELLO
TTULAR/RESPONSABLE IPRESS:	M.C. ANDRÉS ADOLFO ÁLVAREZ ANTONIO	RESP. DE LA UPSS:	M.C. ROSA AMELIA I	IUARSAYA HAN	co
RESP. DE ADMINISTRACION:	LIC. ADM. DARWIL PINEDO TORRES	RESP.OFIC.JUNIDAD CALIDA	D: LIC. ENF. FABRICIA R	EÁTEGUI DÁVIL	A DE FLORES
RESP. DPTO/SERVICIO ENFERMERÍA:	LIC. ENF. BONNIE VON BANCELS ANGULO	OTROS RESPONSABLES:	OBST. FIORELLA ING	RID RAMÍREZ C	ISNEROS

BUENAS PRÁCTICAS EVALUADAS	% CUMPLIMIENTO
REGISTRO EN LA HISTORIA CLÍNICA	82%
SEGURIDAD DEL PACIENTE EN LA UPSS	80%
IDENTIFICACIÓN CORRECTA	86%
PREVENCIÓN DE FUGA	60%
SEGURIDAD EN LA MEDICACIÓN	44%
PREVENCION DE CAIDAS Y CONTENCION MECANICA	50%
SEGURIDAD SEXUAL	67%
COMUNICACIÓN EFECTIVA	100%
HIGIENE DE MANOS	57%
BIOSEGURIDAD	57%
FUNCIONAMIENTO Y MANEJO DE EQUIPOS	100%
DE LORETO	
ALUD LORETO E YURIMAGUAS GERENCIA REGIONAL DE AGUD LORGAMEDIO HOSPITAL 11-2 SANTA GEMA DE YURIMAGUAS	71%

GENERNO REGIONAL DE

ANDRES ADOLPO ALVAREZ ANTONIO DIRECTOR EJECUTIVO H.S.G.Y. CMP: 34715 ANE: 924793

MO. GRETTY FIORELLA TORNES TELLO CEP: 3239 - RUE: 927943 JEFE DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL

MC. ANDRES GABINO RUIZ GARCIA JEFE DEL SERV. DE PEDIATRIA Y NEONATOLOGIA CMP: 7/4559 - RNE- 046645

M.C.MARCO A. OVIEDO ORTIZ JEFE DEL SERV. DE CRUGIA Y SUE ESPECIALIDADES CMP-087328 - RME: 039222

LIC. Adm. DARWIL PINEDO TORRES CLAD Nº 08595 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

a Searce 18

COMERNO REGIONAL DE LORETO
CEREMCIA REGIONAL DE SALOD LORETO
HOSPITALITE SALVA CEMA DE YVINMAGUAS
LIC. ENF. BONNIELVON BANCELS ANGULO
CEP: 34963 RNE: 20023
JEFATURA DEL SERVICIO DE ENFERMERIA

M.I. JOSÉ ME CMF JEFE DEL LONES VÁSQUEZ RNE: 44870 DE EMERGENCIA

M.C. JOSÉ LUIS CALLE JESUS JEFE DEL SERVICIO DE MEDICINA Y SUB ESPECIALIDADES CMP-70821 - RNE - 42481

GERENCIA REGIONAL DE SALUO LORETO
HOSPITAL SANTA GEMA DE YARIMAGUAS
LIC. ENF.-FABRICIA REATEGUI DAVILA
C.E.P: 24260
JEFE UNIDAD GESTION DE LA CALIDAD

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO GERENCIA REGIONAL DE SALVO LORETO HOSPITAL 11-2 SANTA CEMA DE VURINAGUAS

Q.F. YOLLY PINEDO PINEDO C.Q.F. Nº 18202 JEFE DE SERVICIO DE FARMACIA

DRA. ROSA AMELIA HUANSAYA HANCO
CMP: 24522 - RNE: 15565
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE GINECO - OBSTETPICIA

GRENO REGIONAL DE LOREIO
GRENOLA REGIONAL DE SAUD LOREIO
HOSPITAL 11-2 381
MAINTANDO SANCHEZ TUANAMA
MEDICO INTENSIVISTA
JEFE QEL SERVICIO DE CUIDADOS GRITICOSA

"Decenio de la igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE MUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

2. PLANES DE ACCIÓN (anexo 06). SERVICIO/UPSS

a. SERVICIO DE CENTRO OBSTÉTRICO (25/07/2024)

PLAN DE ACCIÓN

		TRIMESTRE:	III TRIMESTRE	AÑO:	2024
IPRESS:	HOSPITAL SANTA GEMA DE YURIMAGUAS	FECHA EJECUCIÓN:		25/07/2024	(AAAAWINGG)
UPSS:	CENTRO OBSTÉTRICO	RESP.EPIDEMIOLOGIA:	LIC. ENF. GRETTY FIORELLA TORRES TELLO		LLO
TITULAR/RESPONSABLE IPRESS:	DR. JORGE ALBERTO MERCADO SEANCAS	RESP. DE LA UPSS:	DRA. ROSA AMELIA HUARSAYA HANCO)
RESP. DE ADMINISTRACION;	C.P.C. ISABEL ORTIZ RAMÎREZ	RESP.OFIC.IUNIDAD CALIDAD:	LIC. ENF. FABRICIA REÁTEGUI DÁVILA		
RESP. DPTO/SERVICIO ENFERMERÍA:	LYC. ENF. BONNIE VOM BANCELS ANGULO	OTROS RESPONSABLES:	OBST. FIORELLA I. RAMÍREZ CISNEROS		

PRIORI	PRÁCTICAS	VERIFICADOR INSEGURO	ACCIONES CORRECTIVAS	RESPONSABLE (CARGO)	PLAZO
105		Cumplimiento de los 11 pasos del lavado de manos (pasos ytiempo).	Monitorizar de forma permanente el cumplimiento de los pasos correctos de la higiene de manos al personal del servicio (obstetras, médicos y personal técnico).	Jefatura de Obstetricia	1/08/2024
105	HIGIENE DE M ANOS	Porcentaje de cumplimiento > 80%, del requisito de realizar la higiene de las manos durante su actividad asistencial de acuerdo con los cinco momentos de la higiene de manos.	Realizar el reforzamiento del cumplimiento de la higiene de manos durante los 5 momentos de atención, al	Jefatura de	1/08/2024
84	SEGURIDAD EN LA MEDICACIÓN	Medicamentos e insumos médicos cuentan con un mecanismo efectivo de control de vencimiento / caducidad.	Aperturar un registro físico para el control de caducidad de los medicamentos y socializar con todo el personal.	Jefatura de Obstetricia	26/07/2024
84	IDENTIFICACI ÓN CORRECTA DEL PACIENTE	Verificación de la identidad del paciente con el brazalete antes de cualquier procedimiento.	Recordar al personal mediante memorandum el cumplimiento de la verificación de la identidad del paciente ante la realización de cualquier procedimiento con las pacientes del servicio.	Jefe del Servicio / Jefe Obstetricia	1/08/2024
84	SEGURIDAD EN LA MEDICACIÓN	Medicamentos se encuentran adecuadamente rotulados en caso de requerirlos.	Recordar al personal mediante memorandum que deben rotular los medicamentos que se encuentran para ser usados en las pacientes del servicio.	!	1/08/2024
84	HISTORIA	Registro de los diagnósticos con codificación CIE- 10 ó DSM IV de corresponder (presuntivos o definitivos)		Jefe del Servicio / Jefe Obstetricia	1/08/2024
63	CLINICA	Registro del nombre del paciente en todas las hojas de la HCI.	Recordar al personal que deben registrar el nombre de la paciente en todas las hojas de la historia clínica. Monitorizar y vigilar su cumplimiento.	Jefe del Servicio / Jefe Obstetricia	25/08/2024
48	PREV. DE CAIDA DE PACIENTES Y CONTENCION MECÁNICA	Valoración del riesgo de caída de todo paciente que se hospitaliza.	Informar al personal médico y obstétrico que deben registrar la valoración del riesgo de caldas del paciete.	Jefe del Servicio / Jefe Obstetricia	1/08/2024
48				Jefe del Servicio / Jefe Obstetricia	1/08/2024
48	IDENTIFICACI ÓN CORRECTA DEL PACIENTE	Personal conoce del sistema de registro y notificación de incidentes y eventos adversos.	Socializar a todo el personal de centro obstétrico, sobre el registro y notificación de incidentes y eventos adversos.	Jefatura de Obstetricia	12/08/2024
48		Paciente tiene brazalete de identificación y los datos registrados son correctos y completos.	Colocar los brazaletes a todas las pacientes del servicio, con los datos requeridos.	Obstetricia	5/08/2024
48		Cartel visible que tenga registrado el nombre completo del paciente.	Implementar el uso del cartel visible que contenga los datos completos de las pacientes.	Jefatura de Obstetricia	26/07/2024
48	NTO Y	Verificación de que la UPSS cuenta con un Plan Anual de Mantenimiento Preventivo de todos sus equipo biomédicos (inclusive los nuevos).		Jefe del Servicio / Jefe Obstetricia	5/08/2024
48	SEGURIDAD EN LA MEDICACIÓN	Paciente conoce los efectos secundarios que pueden producirle los medicamentos que recibe.	Informar al personal del servicio (reunión) que deben informar a los pacientes sobre los efectos secundarios que pueden producir los medicamentos que reciben.	Jefe del Servicio / Jefe Obstetricia	5/08/2024
36	SEGURIDAD EN LA UPSS	Registro físico o digital de notificación de accidentes de trabajo del personal asistencial.	Implementar un registro digital de notificación de qaccidentes de trabajo del personal del servicio.	Jefatura de Obstetricia	12/08/2024
36	SEGURIDAD EN LA MEDICACIÓN	Existencia de un registro de medicamentos controlados.	Implementar un registro físico de medicamentos controlados.	Jefe del Servicio / Jefe Obstetricio	12/08/2024
36	SEGURIDAD SEXUAL	Información disponible y clara referente a las consecuencias penales de las agresiones sexuales.	Colocar información en lugares visibles, respecto a las consecuencias penales de las agresiones sexuales.		10/08/2024



GERESA - LORETO HOSPITAMI Z SANVA G GERENCIA REGIONAL DE SALUD

"Oecenio de la igualdad de Oportenidades para mujeres y hon

UNIDAD DE CESTION DE LA CALIDAD

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA COMMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

36	SEGURIDAD EN LA UPSS	Utilización del formato de consentimiento informado para actividades de docencia.	Implementar el uso del Formato de Consentimiento informado para las actividades de docencia de internos, y otros estudiantes.		5/08/2024
36	SEGURIDAD SEXUAL		Informar al personal médico y de obstetricia, que deben evaluar los riesgos de agresiones sexuales de las		8/08/2024
36	SEGURIDAD EN LA MEDICACIÓN	Paciente conoce que medicamentos recibe y a que hora corresponde que se lo administren.	Comunicar al personal, que deben informar a las pacientes y su familia respecto a los medicamentos que recibe (nombre, hora).		8/08/2024
36	HISTORIA GLINICA	Registro completo del Consentimiento Informado de acuerdo a la normatividad vigente.	Implementar el uso del Formato de Consentimiento Informado de los procedimientos que se realizan con las pacientes.		5/08/2024
36	PREVENCIÓN DE CAIDA DE PACIENTES Y CONTENCION MECÁNICA	Protocolo que establezca población objetivo, indicaciones, medidas preventivas, profesionales responsables de la indicación y supervisión de los diversos mecanismos de sujeción mecanica.	Flahorar y socializar el Protocolo de Sujeción Macánica	Jefe del Servicio / Jefe Obstetricia	26/08/2024
36	SEGURIDAD EN LA UPSS	Análisis y plan de intervención sobre la información de los incidentes y eventos adversos.	El jefe de Obstetricia realizará el Plan de Intervención de los Incidentes y Eventos Adversos que otificados según la ocurrencia.	Jefatura de Obstetricia	27/08/2024
18	PREVENCIÓN DE LA FUGA DE PACIENTES		Coordinar con el responsable de Vigilancia para la implementación de un Protocolo de Fuga de Pacientes.	Jefe del Servicio / Jefe Obstetricia	15/08/2024
18		Registro físico y/o virtual de los incidentes y eventos adversos en la UPSS.	Implementar el registro físico y/o virtual de la notificación de Incidentes y Eventos Adversos notificados por el servicio.	Jefatura de Obstetricia	12/08/2024

FIRMAS: Stelle Lic. Adm. DARWIL PINEDO TORRES CLAD Nº 08898 DIRECTOR DE ADMINISTRACION

GERENCIA REGIONAL DE LUCIETO HOSPITAL FANTA CEMA DE VURINAGUAS
LIC. ENF. FABRICIA REA EGUI DAVILA
C.E.P.: 24260 JEFE UNIDAD GESTION DE LA CALIDAD

M.C. ANDRES ADOLFO ALVAREZ ANTONIO DIRECTOR EJECUTIVO H.S.G.Y. GMP: 24716 RNE: 22/22

OOBIEKNO REGIONAL DE LORETO GERENDIA REGIONAL DE SALUD LORETO HOSPITAL (1-2 SANTA GEMA DE YURIMAGUAS

MG. GRETTY FIORELLA TEGRES TELLO GEP: 62478 - RNE: 027383 JEFE DE EPIDEMIDLOGIA Y SOLUD AMBIENTAL

GERENCIA RECIONAL DE VIRINAGUAS
GERENCIA RECIONAL DE VIRINAGUAS
HOSPITAL IL SANTA LA DE VIRINAGUAS
LIC, ENF. SONNÉ VON BANCELS ANGULO
CEP: 34962 - RNE. 2023
JEFATURA DEL SEPJICIO DE ENFERMERIA

Q.F. YOLLY PINEDO PINEDO C.Q.F. P. Nº 18202 JEFE DE SERVICIO DE FARMACIA

MC. AND S GABINO RUIZ GARCIA JEFE DEL SERV. DE PEDIATRIA Y NEONATOLOGIA CMP: 74559 - RNE: 045555

M.C. MARCO A. OVIEDO ORTIZ

"EFF DEL SERV-DE CRUGIA Y SUB ESPECIALIDADES
CMP: 087328 - RNE: 039222

E SALUD LORETO M.I. JOSÉ ONES VÁSQUEZ JEFE DEL SER - RNE: 44870 IO DE EMERGENCIA

M.C. JOSÉ TUIS CALLE JESÚS JEFE DEL SERVICIO DE MEDICINA Y SUB ESPECIALIDADES CMP: 70821 - RNE: 42461

DRA. ROSA AMELIA HUARSAKA HANCO CMP: 24962 - RNE: 15865 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE GINECO - OBSTETRICIA

MEDICO INTENSIVISTA

CEPI 3 6 0 4 7 - RNE: 3 0 2 7 4

THE DIL MRYICIO DE CUIDADOS CRITICOS.

"Decenio de la igualdad de Oportunidades para mujeres y ho "AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

UNIDAD DE GESTION DE LA CALIDAD

b. SERVICIO DE EMERGENCIA (27/08/2024)

PLAN DE ACCIÓN

		TRIMESTRE:	III TRIMESTRE	AÑO:	2024
IPRESS:	HOSPITAL SANTA GEMA DE YURIMAGUAS	FECHA EJECUCIÓN:		27/08/2024	(DOMMIAAAA)
UPSS:	EMERGENCIA	RESP.EPIDEMIOLOGIA:	LIC. ENF. GRETTY FIORELLA TORRES TELLO		LLO
TITULAR/RESPONSABLE IPRESS:	M.C. JORGE ALBERTO MERCADO SEANCAS	RESP. DE LA UPSS:	M.C.E. JOSÉ LUIS MILLONES VÁSQUEZ		No.
RESP. DE AOMINISTRACION:	C.P.C. ISABEL ORTIZ RAMÎREZ	RESP.OFIC./UNIDAD CALIDAD:	LIC. ENF. FABRICIA REÁTEGUI DÁVILA		
RESP. DPTO/SERVICIO ENFERMERÍA:	LIC. ENF. BONNIE VON BANCELS ANGULO	OTROS RESPONSABLES:	LIC. ENF. DENIZ ALBERTO ARÈVALO CASTRO		STRO

PRIORI DAD	BUENAS PRÁCTICAS	VERIFICADOR INSEGURO	ACCIONES CORRECTIVAS	RESPONSABLE (CARGO)	PLAZO
84	HIGHENE DE MANOS	Porcentaje de cumplimiento > 80%, del requisito de realizar la higiene de las manos durante su actividad asistencial de acuerdo con los cinco momentos de la higiene de manos.	Realizar reforzamiento sobre el cumplimiento de los cinco Momentos de la Higiene de Manos, en todo el presonal del servicio de Emergencia.	Coordinador de Enefermería	10/09/2024
48	HISTORIA CLINICA	Registro del nombre del paciente en todas las hojas de la HCI.	Emitir memorandun de cumplimiento para el correcto llenado del nombre del paciente en todas las hojas de la H:C del paciente	Jefatura de Servicio	2/09/2024
48	SEGURIDAD EN LA UPSS	Análisis y plan de intervención sobre la información de los incidentes y eventos adversos.	Se retomarán de forma inmediata las acciones en que cada notificacion emitida por el personal deberá ser analizado con su respectivo plan de intervención y que deberá ser emitida al área respectiva para su archivo posterior.	Coordinador de Enfermería	28/08/2024
36	HIGIENE DE MANOS	Cumplimiento de los 08 pasos de la desinfección de manos (pasos y tiempo).	Realizar Monitoreo ppermanente del cumplimiento correcto de la higiene de manos con alcohol gel, en todo el personal del servicio de Emergencia.	Coordinador de Enfermeria	6/09/2024
18	HISTORIA CLINICA	Registro de la Funciones Biológicas: apetito, sed, sueño, orina, deposiciones, estado de animo.	Emitir memorandum al personal médico, indicando que deben cumplir con el correcto llenado de las funciones biológicas en las historias clínicas y demás datos.	Jefe del Servicio	2/09/2024
18	SEGURIDAD EN LA UPSS	Timbre o sistema de llamado se encuentra cerca del paciente y está operativo.	Se emitirá una solicitud al área de Ingenieria Hospitalaria para la operatividad de los equipos de llamado de enfermera.	Jefe del Servicio	2/09/2024
12	SEGURIDAD EN LA UPSS	Utilización del formato de consentimiento informado para actividades de docencia.	Mediante memorandun, se dará a conocer que deben cumplir con la utilización del formato de consentimiento informado y llenado correcto, en la Historia Clinica.	Jefe del Servicio	2/09/2024
12	SEGURIDAD SEXUAL	El protocolo de recepción de un paciente establece la prohíbición expresa de mantener relaciones sexuales durante la hospitalización.	Se concientizará al personal que debe informar al paciente o familiar responsable sobre la prohibición de mantener sexuales durante la hospitalización.	Jefe del Servicio	6/09/2024
12	IDENTIF. CORRECTA DEL PACIENTE	Identificación de riesgo de caidas del paciente tanto en el brazalete del paciente como en el cartel visible.	Se concientizará al personal para su registro en el brazalete de identificación sobre el riesgo de caidas del paciente.	Coordinador de Enfermeria	06/09/224
12	PREVENCIÓN DE LA FUGA DE PACIENTES	Registro en la hoja de recomendaciones terapéuticas el riesgo de fuga del paciente y la activación de las medidas de supervisión oportunas.	Mediante Memorandun, se dará a conocer al profesional médico, que deben evaluar y registrar en la H.C. si hay o no riesgo de fuga del paciente.	Jefe del Servicio	2/09/2024
12	FUNCIONAMI ENTO Y MANEJO DE EQUIPOS	Verificación de que la UPSS cumple con ejecutar su Plan Anual de Mantenimiento Preventivo de todos sus equipo biomédicos (inclusive los nuevos), mediante la visualización de las respectivas tarjetas.	Coordinación con el Área de Ingeniería Hospitalaria para dar cumplimiento del plan de mantenimiento de los equipos biomédicos que cuenta el Servicio de Emergencia.	Jefe del Servicio	5/09/2024
8	IDENTIF. CORRECTA DEL PACIENTE	Paciente tiene brazalete de identificación y los datos registrados son correctos y completos.	Se dará a conocer o se efectivizará que los brazaletes de identificación son importantes a la hora de la admisión de pacientes durante su estancia en el servicio, y deberá ser hospitalizado con su respectiva identificación.	Coordinador de Enfermería	5/09/2024
8	SEGURIDAD EN LA UPSS	Personal en formación (internos, residentes, especialidad u otros) demuestran que tienen un personal asistencial que cumple el rol de tutoría y supervisión.	Se coordinará con los diferentes coordinadores de Internos para un mayor control y monitoreo de los mismos	Jefe del Servicio	5/09/2024



GERESA - LORETO HOSPITALE 2 SANTA G GERENCIA REGIONAL DE SALUÉ

"Decenio de la igualdad de Oportunidades para mujeres y hombro

UNIDAD DE GESTION DE LA CALIDAD

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE WUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

8	IDENTIF. CORRECTA DEL PACIENTE	Verificación de la identidad del paciente con el brazalete antes de cualquier procedimiento.	Se concientizará al personal para la verificacion del paciente correcto antes de cualquier procedimiento a realizar.	Jefe del Servicio	5/09/2024
8	SEGURIDAD SEXUAL		Se colocará afiches de información referente a las consecuencias penales de las agresiones sexuales en las diferentes áreas del servicio.	Coordinador de Enfermería	5/09/2024
8	PREVENCIÓ N Y REDUCCIÓN DEL RIESGO	Notificación de úlceras por presión (incidencia y prevalencia) en un registro diario instaurado en los servicios de hospitalización.	pacientes que presentan lesiones por presión	Coordinador de Enfermería	2/09/2024
6	DE LAS ÚLCERAS POR PRESIÓN	Protocolizar el seguimiento de la evolución de los pacientes con úlceras por presión, tanto en pacientes hospitalizados como en aquellos atendidos en domicilio	Elaborar Protocolo de seguimiento de la LPP.	Coordinador de Enfermería	20/09/2024
3	DEL SUICIDO Y LESIONES	Identificación del Riesgo de Suididio: antecedentes de enfermedad mental y/o abuso de sustancias, enfermedad somática grave crónica, antecedentes de conducta violenta o autolesiva, intentos suicidas previos, conductas suicidas en el entorno cercano.	prevención de suicidios, y su cumplimiento por parte del personal médico a tener en cuenta en la evaluación de antecedentes del paciente y registra	Coordinador de Enfermería	25/09/2024

FIRMAS:

M.C. ANDRES ADOLFO ALVAREZ ANTONIO DIRECTOR EJECUTIVO H.S.G.Y. CMP: 24715 RNE: 024593

ME: GRETT FEMPLICATOR ES TELLO JEFE DE EPIBEMIDLUGIA Y SALUD AMBIENTAL

pare le

Lic. Adm. DARWIL PINEDO TORRES CLAD Nº 08595 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

GERENCIA REGIONAL DE LORETO HOSPITALIT. 3 SANTA SEMA DE TURIMAGUAS

LIC. ENF. BOMNIE VON BANCELS ANGULO CEP: 34963 - FNE: 20023

JEFATURA DEL SERVICIO DE ENFERMERIA

C.F.: 24280

JEFE UNIDAD GESTION DE LA CALIDAD

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO GERENCIA REGIONAL DE SALUD LORETO HOSPITAL U-2 SANTA GEMA DE YURIMAGUAS

Q.F. YOLLY PINEDO PINEDO C.Q.F. Nº 18202 JEFE DE SERVICIO PE FARMACIA

MC. ANDRES GABINO RUIZ GARCIA JEFE DEL SERV. DE PEDIATRIA Y NEONATOLOGIA CMP / 74559 - RNE: 046815

M.C. MARÇÓ A. OVIEDO ORTIZ JEFE DEL SON DE CIRUGIA Y SUB ESPECIALIDADES CMP: 687328 - RNE: 639222

M.I. JOSE JEFE DEL

M.C. JOSE LUB SALLE JESUS JEFE DEL SERVIGIO DE MEDICINA Y SUR ESPECIALIDADES CMP-70821 - RNE: 42461

GOBIERNO REGIONAL DE GERENCIA REGIONAL DE SAL HOSPITAL 11-2 SANTA-GENA DE

DRA. ROSA AMELIA HUARSAYA HANCO CMP: 24962 - RNE: 15563 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE GINECO - OBSTETRICIA

COBJERNO BEGIONAL DE LORETO
GERNOLA RECTOMAS DE TAMBO LORETO
HOSPITAL IL ZALAMFO DE CANCHEZ TUANAMA
M.L. ARMANED EANCHEZ TUANAMA

MEDICO INTENSIVISTA

CEP: 3 6 9 4 7 - RNE: 3 0 2 7 4

JEFE DEL SERVICIO DE CUIDADOS CENTOSS.



GERESA - LORETO HOSPITAL

"Oecenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y h

UNIDAD DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOUDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

c. SERVICIO DE UCI NEONATOLOGÍA (26/09/2024)

PLAN DE ACCIÓN

		TRIMESTRE:	III TRIMESTRE	AÑO:	2024
IPRESS:	HOSPITAL SANTA GEMA DE YURIMAGUAS	FECHA EJECUCIÓN:		26/09/2024	(AAAAIMMICCO)
UPSS:	CUIDADOS INTENSIVOS	RESP.EPIDEMIOLOGIA:	LIC. ENF. GRETTY F. TORRES TELLO		.0
TITULAR/RESPONSABLE IPRESS:	M.C. ANDRÉS ADOLFO ALVAREZ ANTONIO	RESP. DE LA UPSS:	M.C. ANDRÉS G. RUIZ GARCÍA		<u> </u>
RESP. DE ADMINISTRACION:	LIC. ADM. DARVIL PINEDO TORRES	RESP.OFIC./UNIDAD CALIDAD:	LIC. ENF. FABRICIA REÁTEGUI DÁVILA		/ILA
RESP. DPTO/SERVICIO ENFERMERÍA:	LIC, ENF. BONNIE VON BANCELS ALGULO	OTROS RESPONSABLES:	LIC. ENF. JOHANA BARRÍA RAMIREZ		Z

DAD	PRÁCTICAS	VERIFICADOR INSEGURO	ACCIONES CORRECTIVAS	RESPONSABLE (CARGO)	PLAZO
84	SEGURIDAD EN LA MEDICACIÓN	Existencia de un registro de medicamentos controlados.	SE IMPLEMENTARÁ UN CUADERNO PARA EL REGISTRO DE LOS MEDICAMENTOS CONTROLADOS Y SE SOCIALIZARÁ CON TODO EL PERSONAL DEL SERVICIO.	COORD, ENFERMERIA	30/09/2024
63	HIGIENE DE MANOS	Cumplimiento de los 08 pasos de la desinfección de manos (pasos y tiempo).	MONITORIZAR DE FORMA DIARIA EN CADA TURNO DEL PERSONAL, EL CUMPLIMIENTO DE LOS PASOS CORRECTOS DE LA HIGIENE DE MANOS CON ALCOHOL GEL Y RECALCAR LA IMPORTANCIA DE SU CUMPLIMIENTO.	COORDIANDORA DE ENFERMERIA DEL SERVICIO DE NEONATOLOGIA	30/09/2024
63	HIGIENE DE MANOS	Cumplimiento de los 11 pasos del lavado de manos (pasos y tiempo).	MONITORIZAR DE FORMA DIARIA EN CADA TURNO, EL CUMPLIMIENTO DE LOS PASOS CORRECTOS DE LA HIGIENE DE MANOS CON AGUA Y JABÓN Y RECALCAR LA IMPORTANCIA DE SU CUMPLIMIENTO.	COORDIANDORA DE ENFERMERIA DEL SERVICIO DE NEONATOLOGIA	30/09/2024
63	HIGIENE DE MANOS	Porcentaje de cumplimiento > 80%, del requisito de realizar la higiene de las manos durante su actividad asistencial de acuerdo con los cinco momentos de la higiene de manos.	PERMANENTE, A TODO EL PERSONAL DEL SERVICIO PARA	COORDIANDORA DE ENFERMERIA DEL SERVICIO DE NEONATOLOGIA	10/10/2024
42	SEGURIDAD EN LA MEDICACIÓN	Medicamentos se clasifican para su almacenamiento local según el nombre del paciente por dosis unitaria.	SE IMPLEMENTARÁ EL USO DE GAVETAS PARA ALMACENAMIENTO DE LOS MEDICAMENTOS POR CADA PACIENTE.	COORD, DE ENFERM, DEL SERVICIO DE NEONATOLOGIA	15/10/2024
42	IDENTIFIC. CORRECTA DEL PACIENTE	Verificación de la identidad del paciente con el brazalete antes de cualquier procedimiento.	SE ELABORARÁ UN INFORME TECNICO DIRIGIDO AL AREA DE CALIDAD SUSTENTANDO EL NO USO DE BRAZALETES EN EL AREA DE UCI Y SE OPTO POR EL USO DE CARTEL CON TODO LOS DATOS DE IDENTIFICACION DEL PACIENTE.	COORD. DE ENFERM. DEL SERVICIO DE NEONATOLOGIA	10/10/2024
24	HISTORIA CLINICA	Registro de los diagnósticos con codificación CIE-10 ó DSM IV de corresponder (presuntivos o definitivos)	MEDICO JEFE DEL SERVICIO COORDINARÁ CON SUS COLEGAS PARA EL LLENADO CORRECTO DE LOS DIAGNOSTICOS EN CADA HISTORIA CLINICA, DANDOCUMPLIMIENTO A LA NORMA TÉCNICA DE GESTIÓN DE LA H.C.	SERVICIO DE	15/10/2024
24	BIOSEGURID AD	Cumplimiento de las medidas de aislamiento.	SE REALIZARÁ UNA REUNION INFORMATIVA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE AISLAMIENTO SEGÚN INDICACION MEDICA EN EL AREA CORRESPONDIENTE	MÉDICO JEFE DEL, SERVICIO DE NEON. COORD, ENFERM.	15/10/2024
21	PREVENCIÓN Y	Valoración del estado de la piel para detectar la presencia de úlceras por presión previas.	SE COORDINARÁ CON EL PERSONAL DE ENFERMERIA PARA EL LLENADO CORRECTO DEL KARDEX DE CADA PACIENTE RESALTANDO LA VALORACION DEL RIESGO DE LESIONES POR PRESION	COORD. ENFERMERIA DEL SERVICIO DE NEONATOLOGIA	10/10/2024
21	REDUCCIÓN DEL RIESGO	Educación al paciente y su familia para la prevención y cuidado de las úlceras por presión.	SE SOCIALIZARÁ CON TODO EL PERSONAL DE ENFERMERIA SOBRE EL PROTOCOLO DE LESIONES POR PRESION PARA EDUCAR AL PACIENTE Y A LA FAMILIA SOBRE LA PREVENCION Y CUIDADOS DE LAS LESIONES POR PRESION.	MEDICO JEFE DEL SERVICIO, COORDINADORA DE	25/10/2024
21			SE IMPLEMENTARÁ UN FORMATO DONDE SE REGISTRARÁ LA INFORMACIÓN RELACIONADO A LA PREVENCIÓN DEL RIESGO DE LESIONES POR PRESION	ENFERMERIA	4/10/2024
21		siempre que cambie la situación clínica basal del paciente.	SE SOCIALIZARÁ CON TODO EL PERSONAL DE ENFERMERIA PARA LA VALORACION PERIODICA DEL RIESGO DE LESIONES POR PRESION EN NEONATOS.	COORDIANDORA DE	25/10/2024
21	Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE LAS ÚLCERAS POR	(incidencia y prevalencia) en un registro	SE VERIFICARÁ DE MANERA DIARIA EL CUMPLIMIENTO DEL LLENADO DE LOS INDICADORES DE CUIDADO DE ENFERMERÍA RELACIONADOS AL RIESGO DE LESIONES POR PRESIÓN.	ENFERMERIA DEL SERVICIO DE NEONATOLOGIA	10/10/2024
21	PRESIÓN	Protocolización de la guía de atención para la prevención y control de úlceras por presión.	SE ADOPTARÁ E IMPLEMENTARÁ UNA GUIA DE CURACION DE LESIONES POR PRESION SEGÚN ESTADIOS.	MEDICO JEFE DEL SERVICIO, COORDINADORA DE ENEERMERIA	30/10/2024



GERESA -- LORETO HOSPITALITE SANTA G GERENCIA REGIONAL DE SALUE

"Oecesio de la Igualdad de Oportunidades para mujeras y h

UNICAD DE GESTION DE LA CALIDAD

"AÑO DEL RICENTENARIO, DE LA CONSOUDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA COMMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

14	PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO	Protocolizar el seguimiento de la evolución de los pacientes con úlceras por presión, tanto en pacientes hospitalizados como en aquellos atendidos en domicilio	SE VERIFICARÁ EL CUMPLIMIENTO DE LA EVOLUCIÓN EN LAS NOTAS DE ENFERMERIA SOBRE EL SEGUIMIENTO Y VALORACION DIARIA DE LAS LESIONES POR EDESION EN	and the second s	10/10/2024
14	DE LAS ÚLCERAS POR PRESIÓN	por presion según estadíos.	SE ADOPTARÁ E IMPLEMENTARÁ UNA GUIA DE CURACION DE LESIONES POR PRESION SEGÚN ESTADIOS.	COORDINADORA DE	25/10/2024
12		ingreso a servicios de hospitalización	SE IMPLEMENTARÁ LA EVALUACION DIARIA DE LAS LPP EN LAS NOTAS DE ENFERMERIA DESDE EL INGRESO DEL NEONATO Y DURANTE SU ESTANCIA HOSPITALARIA.	COORD, ENFERMERIA DEL SERVICIO DE NEONATOLOGÍA.	10/10/2024
12	ENTOY	Verificación de que la UPSS cuenta con un Pian Anuai de Mantenimiento Preventivo de todos sus equipo biomédicos (inclusive los nuevos).	SE SOLICITARÁ A LA UNIDAD DE INGENIERIA HOSPITALARIA EL PLAN ANUAL DE MANTENIMIENTO DE PREVENTIVOS DE LOS EQUISPOS BIOMEDICOS DEL SERVICIO DE NEONATOLOGIA		4/10/2024
6	ENTO Y MANEJO DE EQUIPOS	Verificación de que la UPSS cumple con ejecutar su Plan Anual de Mantenimiento Preventivo de todos sus equipo biomédicos (inclusive los nuevos), mediante la visualización de las respectivas tarjetas.	SE VERIFICARÁ EL LLENADO DEL FORMATO DE LA HOJA DE MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS BIOMÉDICOS	COORDIANDORA DE ENFERMERIA DEL SERVICIO DE NEONATOLOGIA	10/10/2024
3	RECTA DEL	Paciente tiene brazalete de identificación y los datos registrados son correctos y completos.	***************************************	ENICEONALEDIA DEI	10/10/2024
2	N DE LA FUGA DE	protocolo que se active en caso de fuga	SE IMPLEMENTARÁ UN PROTOCOLO DE PREVENCIÓN DE FUGA DE PACIENTE ADAPTADO AL SERVICIO DE NEONATOLOGIA.	COORDIANDORA DE ENFERMERIA DEL SERVICIO DE NEONATOLOGIA	15/10/2024

FIRMAS:

M.C. ANDRES ADOLFO ALVAREZ ANTONIO DIRECTOR EJECUTIVO H.S.G.Y. CMP: 24715 RNE: 024993

× fundales Lic. Adm. DARWIL PINEDO TORRES CLAD Nº 08596 DIRECTOR DE ADMINISTRAÇIÓN

CEP: 34963 - RNE: 20023

JEFATURA DEL SERVICIO DE ENFERMERIA

MO. GRETTY FIORELLA TORKES TELLO CEP: 3286 - RNE: 03 563 JEFE DE EPIBEMIDLOGÍA Y SALUD AMBIENTAL

GERENCIA REGIONAL DE SALUD LORETO
HOSPITAL SANTA GEMA DE YURIMAGUAS
LIC. ENF. FABRICIA REATEGUI DÁVILA
C.E.P: 24260
JEFE UNIDAD GESTION DE LA CALIDAD

GERENO REGIONAL DE LORETO GERENCIA REGIONAL DE SALUD LORETO HOSPITAL 11-2 BANTA GEMA DE YURIMAGUAS

Q.F. YOLLY PINEDO PINEDO C.Q.F.P. Nº 18202 JEFE DE SERVICIO DE FARMACIA

MC. ANDRES GABINO RUIZ GARCIA
JEFE DEL SERV. DE PEDIATRIA Y NEONATOLOGIA
CMP. 74559 - RNE: 046815

GOSTERNO REGIONAL DE LOREYO GERTHOLA REGIONAL DE SALVO LOREYO NOSPITAL II-2 SANVA GEMA DE VURIBAGUAS

M.C.MARCO A. OVIEDO ORTIZ JEFE DEL SERV. DE CRUGIA Y SUB ESPECIALIDADES CARD. 987328 - RNE: 039222

ONES VASQUEZ

M.I. JOSE CMP: 50259 - RNE: 44870 JEFE DEL SERVICIO DE EMERGENCIA

M.C. JOSÉ LUTS CALLE JESÚS JEREDEL SERVICIO DE MEDICINA Y SUB ESPECIALIDADES CMP-70821 - RNE-42461

DRA. ROSA AMELIA HUARSAYA HANCO CMP: 24962 - RNE: 15565 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE GINECO - OBSTETRICIA

M.L. ARMANDO PANCHEZ TUANAMA
MEDICO INTENSIVISTA
MEDICO INTENSIVISTA
JEFE DEL SERVICIO DE CUIDADOS CRITICOSA



GERESA - LORETO HOSPITAL

"Decerio de la igualdad de Oportunidades para mujeres y hombre

UNIDAD DE GESTION DE LA CALIDAD

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

d. SERVICIO UCI ADULTO (25/10/2024)

PLAN DE ACCIÓN

		TRIMESTRE:	(V TRIMESTRE	AÑO:	2024
IPAESS:	HOSPITAL SANTA GEMA DE YURIMAGUAS	FECHA EJECUCIÓN:		25/10/2024	(DO/MM/AAAA)
UPSS:	CUIDADOS INTENSIVOS	RESP.EPIDEMIOLOGIA:	LIC. ENF. GRETTY F. TORRES TELLO		LO
TITULAR/RESPONSABLE IPRESS:	M.C. ANDRÉS ADOLFO ALVAREZ ANTONIO	RESP. DE LA UPSS:	M.C. ARMANDO SÁNCHEZ TUANAMA		IA .
RESP. DE ADMINISTRACION:	LIC. ADM. DARWIL PINEDO TORRES	RESP.OFIC./UNIDAD CALIBAD;	LIC. ENF. FABRICIA REÁTEGUI DÁVILA		/ILA
RESP. DPTO/SERVICIO ENFERMERÍA:	LIC. ENF. BONNIE VON BANCELS ALGULD	OTROS RESPONSABLES:	LIC. ENF. NEFRYS N. VELA CORNE		

PRIORI DAD	BUENAS PRÁCTICAS	VERIFICADOR INSEGURO.	ACCIONES CORRECTIVAS	RESPONSABLE	PLAZO	MONITOREO
36	HIGIENE DE MANOS	Transport of the trained de latter of deliving		Coordinadora de enfermeria.	15/11/2024	20/11/2024
36	HIGIENE DE MANOS	Cumplimiento de los 08 pasos de la desinfección de manos (pasos y tiempo).	Realizar Capacitación y monitoreo permanente y periódica, sobre los 8 pasos de la desinfeccion de manos, en cada turno.	Coordinadora de enfermeria.	15/11/2024	20/11/2024
36	HIGIENE DE MANOS	Cumplimiento de los 11 pasos del lavado de manos (pasos y tiempo).	os 11 pasos del lavado de manos, en cada turno.	Coordinadora de enfermeria.	15/11/2024	20/11/2024
24	HISTORIA CLINICA	Registro de los diagnósticos con codificación CIE-10 ó DSM IV de corresponder (presuntivos o definitivos)	Lingo de memorandon renerativo la los medicos para	Jefe del servicio	28/10/2024	12/11/2024
24		Análisis y plan de intervención sobre la información de los incidentes y eventos adversos.	Establecer reuniones para trabajar en equipo con el personal que labora en cuidados críticos. y poder notificar los incidente y eventos adversos, y realizar el análisis respectivo de la ocurrencia de los mismos.	Jefe de servicio / coordinador de Enfermería	28/10/2024	12/11/2024
12		Registro de la Funciones Biológicas: apetito, sed, sueño, orina, deposiciones, estado de animo.	Envio de memorandun para el registro de las Funciones Biológicas: apetito, sed, sueño, orina, deposiciones, estado de ánimo, según corresponda.	Jefe de servicio	28/10/2024	12/11/2024
12		Registro del nombre del paciente en todas las hojas de la HCl.	Envio de memorandun reiterativo a los medicos y todo el personal para el registro del nombre del paciente en todas las hojas de la H. C.	Jefe del servicio	28/10/2024	12/11/2024
8	IDENTIFICA CIÓN CORRECTA DEL PACIENTE	Verificación de la identidad del paciente con el brazalete antes de cualquier procedimiento.	Se vigilará el cumplimiento de la verificación de la identidad del paciente, en el cartel, historia clínica, kardex. El uso de brazalete en pacientes críticos es considerado un riesgo potencial para el incremento de la carga bacteriana, por tanto su uso debe ser cuidadosamente.	Jefe de servicio / coordinador de Enfermería	28/10/2024	12/11/2024



GERESA - LORETO HOSPITAL IL MANTA GE GERENCIA REGIONAL DE SALUB

"Occenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hom

UNIDAD DE CESTION DE LA CALIDAD

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HERDICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

8	CLINICA		Envio de memorandun al pesonal para Illenar correctamente el consentimieno informado y la firma del familiar.	Jefe del servicio	28/10/2024
8		8	Actualmente existe el protocolo de fuga de paciente en el servicio de cuidados criticos tenemos el anexo 2 para el procedimiento de activacion en caso de fuga de paciente y en el anexo 03 registro de	Coordinadora de enfermeria.	20/11/2024
4		Paciente tiene brazalete de identificación y los datos registrados son correctos y completos.	El uso del brazalete en pacientes críticos debe considerarse cuidadosamente, por el riesgo potencial de aumento de la carga bacteriana. Por tanto el servicio de UCI puede optar por alternativas que minimicen el riesgo, mientras mantienen altos estándares de seguridad y prevención.	Jefe de servicio / coordinador de Enfermeria	28/10/2024

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD LORETO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD LORETO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD LORETO
HOSPITAL II-2 SANTA GEMA DE YURIMAGUAS

M.C. ANDRES ADOLFO ALVAREZ ANTONIO
DIRECTOR EJECUTIVO H.S.G.Y.
CMP: 24715 RNE: 924593

M.C. ANDRES ADOLFO ALVAREZ ANTONIO
DIRECTOR EJECUTIVO H.S.G.Y.
CMP: 24715 RNE: 924593

M.C. ANDRES ADOLFO ALVAREZ ANTONIO
DIRECTOR EJECUTIVO H.S.G.Y.
CMP: 24715 RNE: 924593

M.C. ANDRES ADOLFO ALVAREZ ANTONIO
DIRECTOR EJECUTIVO H.S.G.Y.
CMP: 24715 RNE: 924593

M.C. ANDRES ADOLFO ALVAREZ ANTONIO
DIRECTOR EJECUTIVO H.S.G.Y.
CMP: 24715 RNE: 924593

M.C. ANDRES ADOLFO ALVAREZ ANTONIO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

M.C. ANDRES ADOLFO ALVAREZ ANTONIO
DIRECTOR DE ADMINIST

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO GERENCIA REGIONAL DE SALUD LORETO HOSPITAL II-2 SANTA GEMA DE YURIMAGUAS

MC. ANDRES GABINO RUIZ GARCIA JEFE DEL SERV DE PEDIATRIA Y NEONATOLOGIA CM7: 74559 - RNE: 046845

GOBIERMO REGIONAL DE LORETO GERENCIA REGIONAL DE SALUD LORETO HOSPITAL II SISANTA GEMA DE VURIMAGUAS

M.C. MARCO A OVIEDO ORTIZ JEFE DEL SEAV. DE CINUIDA Y SUB ESPECIALIDADES CMP· 087328 - RNE: 039222 COBIERNO REGIONAL DE LORETO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD LORETO
HOSPITAL II-2 SANTA GENA DE VURIMAGUAS
M.I. JOSE LUIS M.L.LONES VASQUEZ
MEDICO UN TENSIVISTA

MEDICO MTENSIVISTA CMP: 60269 - RNE: 44870 JEFE DEL SERVICIO DE EMERGENCIA

> GORISANO REGIONAL DE LORETO GERENCIA REGIONAL DE SALUD LORETO HOSPITAL II-2 SANTA GEMA DE YURIMAGUAS

M.C. JOSE LUIS CALLE JESUS JEFE DEL SERVICIO DE MEDICIMAY SUB ESPECIALIDADES CMP-70821 - RNE: 42461 GOBIERNO REGIONAL DE LORETO GERENCIA REGIONAL DE BALUD LORETO HOSPITAL II-2 SANTA GEMA DE VERIMA GUA

DRA. ROSA AMELIA HUARSAW HANCO CMP: 24962 - RNE: 15565 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE GINECO - OBSTETRICIA

CORIEMO REGIONAL DE LORETO
REPROCIA REGIONAL DE JAUDI LORETO
HOSPITAL IL SANCHEZ TURNAMO
MIL ARMANDO SANCHEZ TURNAMO

THE DEF PERAICIO DE CRIDADOS CERTICOS

WEDICO INTENSIVATA

WEDICO PROPRIO DE CRIDADOS

WILL ARMANDO SANCHEZ TURNAMA

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

e. SERVICIO DE CENTRO QUIRÚRGICO (27/11/2024)

PLAN DE ACCIÓN

		TRIMESTRE:	IV TRIMESTRE	AÑO:	2024
IPRESS:	HOSPITAL SANTA GENA DE YURINAGUAS	FECHA EJECUCIÓN:	27/11/2024 (DD/M		(DD/MM/AAAA)
UPSS:	CENTRO QUIRÚRGICO	RESP.EPIDEMIOLOGIA:	LIC. ENF. GRETTY FIORELLA TORRES TELLO		LLO
TITULAR/RESPONSABLE (PRESS:	M.C. ANDRÉS ADOLFO ÁLVAREZ ANTONIO	RESP. DE LA UPSS;	M.C.E. GUILLERMO OMAR ROLDÁN AGUILAR		ILAR
RESP. DE ADMINISTRACION:	LICAD, DARWIL PINECO TORRES	RESP.OFIC.IUNIDAD CALIDAD:	LIC. ENF. FABRICIA REÁTEGUI DÁVILA DE FLORES		FLORES
RESP. DPTO/SERVICIO ENFERMERÍA:	LIC. ENF. BONNIE VON BANCELS ANGULO	OTROS RESPONSABLES:	LIC. ENF, JORGE ELÍAS GUEVARA GARCÍA		Å

PRIOR	BUENAS PRÁCTICAS	VERIFICADOR INSEGURO	ACCIONES CORRECTIVAS	RESPONSABLE	PLAZO
84	IENTO Y MANEJO DE	Plan Anual de Mantenimiento Preventivo de todos sus equipo biomédicos (inclusive los nuevos), mediante la visualización de las respectivas tarjetas.	mantenimiento preventivo de los equipos biomédicos de Centro Quirúrgico.	JEFE DEL SERVICIO Y COORDINADOR DE ENFERMERIA.	2/12/2024
63		Verificación de que la UPSS cuenta con un Plan Anual de Mantenimiento Preventivo de todos sus equipo biomédicos (inclusive los nuevos).		JEFE DEL SERVICIO Y COORDINADOR DE ENFERMERIA.	2/12/2024
12	MANOS	Cumplimiento de los 08 pasos de la desinfección de manos (pasos y tiempo).	Realizar reforzamiento y monitoreo del personal para mejorar las buenas practicas y cumplir con los pasos correctos de la higiene de manos con alcohol gel.	JEFE DEL SERVICIO Y COORDINADOR DE ENFERMERIA.	16/12/2024
6	ENLA I	Existencia de un registro de medicamentos controlados.	Se implementará el cuaderno de registro de medicamentos controlados.	COORDINADOR DE ENFERMERIA	16/12/2024
3	4.0	Disposición de residuos sólidos de acuerdo a las normas.	En coordinación con salud Ambiental, realizar reforzamiento al personal asistencial de centro quirurgic sobre la forma correcta de la disposición final de residuos sólidos.	JEFE DEL SERVICIO Y COORDINADOR DE ENFERMERIA.	16/12/2024
3		Información disponible y clara referente a las consecuencias penales de las agresiones sexuales.	Se brindara información actualizada sobre las consecuencias penales en caso de abuso sexual, se colocará afiches en el mural del servicio.	JEFE DEL SERVICIO Y COORDINADOR DE ENFERMERIA.	16/12/2024
		para douvidades de docerrora.	Se implementará el uso del formato de consentimiento informado para actividades de docencia en el servicio	JEFE DEL SERVICIO Y COORDINADOR DE ENFERMERIA,	16/12/2024

FIRMAS:

Lic. Adm. DARWIL PINEDO TORRES BIREGTOR DE ADMINISTRACION

LIC. ENF. FABRICIA REATEGUI DÁVILA C.E.P: 24260 JEFE UNIDAD GESTIÓN DE LA CALIDAD

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

MO. GRETTY EMPRETA TORKES TELLO CEP: 5235 - RNE: 027-53 JEFE DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL

LIC. ENF. BONNIE VON BANCELS ANGULO CEP: 34983 - RNS - 26023 JUFATURA DEL SERVICIO DE ENFERMERIA

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO GERENCIA REGIONAL DE SALUD LORETO HOSPITALII-2 SANTA GEMA DE YURIMAGUAS

Q.F. YOLLY PINEDO PINEDO C.Q.F.P. Nº 18202 JEFE DE SERVICIO DE FARMACIA

GERENCIA REG HOSPITAL II-2 SA

MLLONES VÁSQUEZ MTENSIVISTA 69 - RNE: 44870 ICIO DE EMERGENCIA M.I. JOSÉ LUIS M JEFE DEL SE

M.C. MARCO A. OVIEDO ORTIZ JEFE DEL SERV. DE CIRUGIA Y SUE ESPECIALIDADES JEFE DEL SERV. DE CIRUGIA Y SUE 1039222

GUILLERMO OMAY ROLLAN AGUILAR
MEDICO AMESTES O. OGO
JEFATURA ANESTES OCCIA CENT D CUIRURGICO Y CEYE
CMP: 77165 - ANE: 6759

MC. ANDRES GABANO RUIZ GARCIA
JEFE DEL SERV. DE PEDIATRIA Y NEONATOLOGIA
CMP: 74455 - RNE: 046315

DRA. ROSA AMELIA HUARSAYA HANCO CMP: 24962 - RNE: 15585 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE GINECO - OBSTETPICIA

M.C. JOSÉ LUIS CALLE JESÚS DEL SERVICIO DE MEDICINA Y SUB ESPECIALIDADES CMP - 70821 - RNE - 42461

MALL ARMANULU SANCHEZ TUANAMA
ARBICO INTENSIVERA
CETT SO 0 4 P. RNE: 30 2 7 6
HER OS SERVICIO DE CUIDADOS CRITICOS.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

f. SERVICIO DE CENTRO OBSTÉTRICO (16/12/2024)

PLAN DE ACCIÓN

		TRIMESTRE:	IV TRIMESTRE	AÑO:	2024
IPRESS;	HOSPITAL SANTA GEMA DE YURINAGUAS	FECHA EJECUCIÓN:		16/12/2024	(DO/MM/AAAA)
UPSS:	CENTRO OBSTÉTRICO	RESP.EPIDEMIOLOGIA:	LIC. ENF. GRETTY FIORELLA TORRES TELLO		110
NTULAR/RESPONSABLE IPRESS:	M.C. ANDRÉS ADOLFO ÁLVAREZ ANTONIO	RESP. DE LA UPSS:	M.C. ROSA AMELIA HUARSAYA HANCO		
RESP. DE ADMINISTRACION:	LIC. ADM. DARWIL PINEDO TORRES	RESP.OFIC.UNIDAD CALIDAD:	LIC, ENF. FABRICIA RE	ÁTEGUI DÁVILA DI	E FLORES
RESP. DPTO/SERVICIO ENFERMERÍA:	LIC, ENF. BORNIE VON BANCELS ANGULO	OTROS RESPONSABLES:	OBST. FIORELLA INGRID RAMÍREZ CISNEROS		EROS

PRIORI	BUENAS		OTROS RESPONSABLES: OBST. FIORE	LLA INGRID RAMIREZ CISNERO	/4
DAD	PRÁCTICAS	VERIFICADOR INSEGURO	ACCIONES CORRECTIVAS	RESPONSABLE (CARGO)	PLAZO
120	SEGURIDAD EN LA MEDICACIÓN	Coche de paro cuenta con los insumos necesarios para atender situaciones criticas según normatividad vigente.	DE PARO (MANTENER ABASTECIDO Y EVITAR CADUCIDAD DE FECHA DE VENCIMIENTO).	GINECO	17/12/2024
84	SEGURIDAD EN LA MEDICACIÓN	almacenamiento local según el nombre del paciente por dosis unitaria.	ACONDICIONAR LOS MEDICAMENTOS, INSTRUMENTAL Y OTROS INSUMOS Y MATERIALES, DE ACUERDO A CADA PACIENTE (DOSIS UNITARIA), DAR A CONOCER SU CUMPLIMIENTO MEDIANTE UN MEMORANDUM AL PERSONAL DEL SERVIO DE C.O.	JEFATURA DE OBSTETRICIA	17/12/2024
84	SEGURIDAD EN LA MEDICACIÓN	Medicamentos se encuentran adecuadamente rotulados en caso de requerirlos.	CORRESPONDA.	JEFATURA DE GIINECO OSBTETRCIA	17/12/2024
84	HIGIENE DE MANOS	Cumplimiento de los 08 pasos de la desinfección de manos (pasos y tiempo).	REALIZAR MONITOREO PERMANENTE DEL PERSONAL DEL SERVICIO, VERIFICANDO EL CUMPLIMIENTO DE LOS 8 PASOS DE LA DESINFECCIÓN DE MANOS CON ALCOHOL GEL.	JEFATURA DE OBSTETRICIA	18/12/2024
84	BIOSEGURIDAD	Cuidado y manejo de los catéteres se realiza de acuerdo a normas.	LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD.	JEFATURA DE OBSTETRICIA / EPIDEMIOLOGÍA	18/12/2024
84	HIGIENE DE MANOS	Cumplimiento de los 11 pasos del lavado de manos (pasos y tiempo).	REALIZAR MONITOREO Y SUPERVISIÓN (EN CADA TURNO) PERMANENTE DEL PERSONAL DEL SERVICIO, VERIFICANDO EL CUMPLIMIENTO DE LOS 11 PASOS DE LA HIGIENE DE MANOS.	JEF.DE OBSTETRICIA / GESTIÓN DE LA CALIDAD	17/12/2024
84	HIGIENE DE MANOS	Porcentaje de cumplimiento > 80%, del requisito de realizar la higiene de las manos durante su actividad asistencial de acuerdo con los cinco momentos de la higiene de manos.	REFORZAR CONOCIMIENTOS EN TODO EL PERSONAL DEL SERVICIO DE CENTRO OBSTÉTRICOA SOBRE LA ADHERENCIA DE LA HIGIENE DE MANOS, MONITORIZAR Y VERIFICAR SU CUMPLIMIENTO EN COORDINACIÓN CON GESTIÓN DE LA CALIDAD Y EPIDEMIOLOGIA,	JEFATURA DE OBSTETRICIA / GESTIÓN DE LA CALIDAD	19/12/2024
84	MEDICACIÓN	Almacenamiento ordenado de los medicamentos para evitar su confusión por su similitud de nombres o de presentación,		JEFATURA DE OBSTETRICIA	17/12/2024
84	LA		IMPLEMENTAR EL CHECK LIST DIARIO DE CONTROL DE VENCIMIENTO DE LOS MEDICAMENTOS, Y DEFINIR RESPONSABLES PARA SU EJECUCIÓN.	JEF.DE GINECO OBSTETRICIA / FARMACIA	17/12/2024
84	SEGURIDAD EN LA UPSS	Registro fisico o digital de notificación de accidentes de trabajo del personal asistencial.	IMPLEMENTAR EL REGISTRO FÍSICO O DIGITAL DE LA OCURRENCIA Y NOTIFICACIÓN DE LOS ACCIDENTES LABORALES QUE OCURREN EN EL SERVICIO	JEFATURA DE OBSTETRICIA	18/12/2024
84			DISPOSICIÓN DE RESIDUOAS SÓLIDOS.	JEFATURA DE OBSTETRICIA / EPIDEMIOLOGÍA	17/12/2024
70	SEGURIDAD EN LA UPSS			JEFATURA DE GINECO OSBTETRCIA	18/12/2024
60	PACIENTES	Paciente cuenta con ropa de hospital facilmente identificable.	CONFECCIÓN DE LA ROPA DE HOSPITAL PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LAS PACIENTES Y EVITAR LA FUGA DE LAS MISMAS.	JEFATURA DE GINECO OBSTETRICIA, Y DE OBSTETRICIA	18/12/2024
48		Valoración del riesgo de calda de todo paciente que se hospitaliza.	TODAS LAS PACIENTES Y REGISTRAR EN LA HISTORIA CLÍNICA.	JEFATURA DE GINECO OBSTETRICIA	18/12/2024
48	CLINICA	10 ó DSM IV de corresponder (presuntivos o definitivos)	HISTORIA CLÍNICA EL CÓDIGO CIE-10 DE LOS DIAGNÓSTICOS	JEFATURA DE GINECO OSBTETRCIA	18/12/2024



GERESA - LORETO HOSPITAMI Z SANTA GE GERENCIA REGIONAL DE SALUD

"Decenio de la igualdad de Oportunidades para mujeres y hom

UNIDAD DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

48	HISTORIA CLINICA	Registro de los diagnósticos con codificación CIE- 10 ó DSM IV de corresponder (presuntivos o definitivos)	SE EMITIRA MEMORANDUM, REITERANDO AL PERSONAL MÉDICO Y DE OBSTETRICIA, QUE DEBEN REGISTRAR EN LA HISTORIA CLÍNICA EL CÓDIGO CIE-10 DE LOS DIAGNÓSTICOS DE LAS PACIENTES.		18/12/2024
48	PREVENCIÓN DE LA FUGA DE PACIENTES	Existencia de un procedimiento o protocolo que se active en caso de fuga de paciente.	COORDINAR CON EL RESPONSABLE DE SEGURIDAD, A FIN DE IMPLEMENTAR Y SOCIALIZAR EL PROTOCOLO DE FUGA DE PACIENTES.	JEFATURA DE OBSTETRICIA	17/12/2024
48	LA UPS\$	Utilización del formato de consentimiento informado para actividades de docencia.	DOCENCIA.	GINECO	18/12/2024
48	DEL PACIENTE	en el brazalete del paciente como en el cartel visible.	REGISTRAR EN EL BRAZALETE DE LAS PACIENTES, EL RIESGO DE CAÍDAS, RAM U OTRO DATO ADICIONAL IMPORTANTE PARA LA PACIENTE.		17/12/2024
36	DE PCTS. Y CONTENC. MECÁNICA	responsables de la indicación y supervisión de los diversos mecanismos de sujeción mecanica.	ELABORAR Y SOCIALIZAR CON EL PERSONAL DEL SERVICIO, EL PROTOCOLO DE SUJECIÓN MECÁNICA.	OBSTETRICIA	27/12/2024
36		El servicio ha implementado el uso de 'Care Bundle" o Paquete de Medidas para la prevención de las IAAS basadas en evidencia médica.	ILA AGOTENCIA DE EPIDEMIQUORA,	JEFATURA DE OBSTETRICIA / EPIDEMIOLOGÍA	27/12/2024
18	HISTORIA CLINICA	Registro de la fecha y hora de atención en la Historia Clínica y/o Registros Médicos.	DE ATENCIÓN EN LA HISTORIA CLÍNICA.	JEFATURA DE GIINECO OSBTETRCIA	18/12/2024
18	CLINICA		RECORDAR AL PERSONAL MÉDICO Y DE OBSTETRICIA QUE DEBEN REGISTRAR EN LA HISTORIA CLÍNICA LAS FUNCIONES BIOLÓGICAS DE LAS PACIENTES.	JEF. GINECO OSBT.Y OBSTETRICIA	18/12/2024
18	SEXUAL	El protocolo de recepción de un paciente establece la prohibición expresa de mantener relaciones sexuales durante la hospitalización.	EL PROTOCOLO DE RECEPCIÓN DE PACIENTES.	JEFATURA DE GIINECO OSBTETRCIA	27/12/2024

FIRMAS: GOBIERNO REGIONAL DE LORETO GERENCIA REGIONAL DE SALUD LORETO HOSPITAL II-2 SANTA GEMA DE YURIMAGUAS

ANDRES ADOLFO ALVAREZ ANTONIO

MG. GRETTY HOLELL OFFEE TELLO CEP: 3238 - RMR: 97383 JEFE DE EPIDEMIOLOGIA 1 SALUB AMBIENTAL

MC. ANDRES GABINO RUIZ GARCIA JEFE DEL SERV. DE PEDIATRIA Y NEONATOLOGIA CMP: 74/50 - RNE-04/515

GORIERNO REGIONAL DE LORETO GERENCIA REGIONAL DE SALUD LORETO HOSPITAL'II-3 SANTA DEMA DE YURIMAGUAS

M.C. MARCO A, OVIEDO ORTIZ JEFE DEL SÉRV, DE CIRUGIA Y SUB ESPECIALIDADES CMP: 087328 - RNE: 039222

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO
GERENCIA REGIONAL DE SALUO LORETO
HOSPITAL II-2 SANTA CEMA DE VURIMAGUAS

X LIMATERIO

LIC. Adm. DARWIL PINEDO TORRES
CLAD Nº 08596
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO GERENCIA REGIONAL DE SATURILORETO HOSPITAL E SANTA ARMA DE VIRINAGUAS

LIC. ENR. BONNE VON BANCELS ANGULO GEP: 34963 - RNE: 20023

JEFATURA DEL SERVICIO DE ENFERMERIA

GERENCIA REG HOSPITAL II-2 SA

M.I. JOSÉ I ONES VASQUEZ JEFE DEL SE DIO DE EMERGENCIA

NOIA REGIONAL DE LORS TO AL II-2 SANTA GEMA DE VURIMAGUAS

M.C. JOSÉ LUIS CALLE JESÚS JEFE DEL SERVICIO DE MEDICINA Y SUB ESPECIALIDADES CMP: 70824 - RNE: 42461

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD LORETO
HOSPITAL SANTA GENA DE YURIMAQUAS

LIC. ENF. FABRICIA REATEGUI DÁVILA
C.E.P.: 24260
JEFE UNIDAD GESTION DE LA CALIDAD

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO GERENCIA REGIONAL DE SALUD LORETO HOSPITAL 11-2 SANTA GEMA DE YURIMAGUAS

COL Q.F. YOLLY PINEDO PINEDO C.Q.E.P. Nº 18202 JEFE DE SERVICIO DE FARMACIA

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO GERENCIA REGIONAL DE SALDO LORETO HOSPITAL II-2 SANTO GENA DE TURIMAGUAS

DRA. ROSA AMELIA HOARSAYA HANCO CMP: 24962 - RNE: 15565 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE GIMECO - OBSTETRICIA

GERENCIA RUCIONAL DE LORIZA DE MOSPITAL IL-2 SANGROFIA DE TURMAQUAL MANAGORA DE TURMA DE DE T MEDICO INTENSIVISTA

CETIS 604 9 - ENE: 30274

LETE DEL SERVICIO DE CUIDADOS CRITICOS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hom "AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

UNIDAD DE GESTION DE LA CALIDAD

3. MONITOREO DE LAS ACCIONES (anexo 07). SERVICIO/UPSS

a. SERVICIO DE CENTRO OBSTÉTRICO (25/07/2024)

FICHA DE MONITOREO

		TRIMESTRE:	III TRIMESTRE	AÑO:	2024
PRESS:	HOSPITAL SANTA GEMA DE YURIMAGUAS	FECHA EJECUCIÓN:	1.	25/07/2024	(DD/MM/AAAA)
UPSS:	CENTRO OBSTÉTRICO	RESP.EPIDEMIOLOGIA:	LIC. ENF. GRETTY FIORELLA TORRES TELLO DRA. ROSA AMELIA HUARSAYA HANCO LIC. ENF. FABRICIA REÁTEGUI DÁVILA		
TITULARIRESPONSABLE IPRESS:	DR. JORGE ALBERTO MERCADO SEANCAS	RESP. DE LA UPSS:			
RESP. DE ADMINISTRACION:	C.P.C. ISABEL ORTIZ RAMÍREZ	RESP.OFIC./UNIDAD CALIDAD:			
RESP. DPTOISERVICIO ENFERMERÍA: LIC. ENF. BONNIE VON BANCELS ANGULO OTROS RESPONSABLES: OBST. FIORELLA L. RAMÍREZ CISNEROS			REZ CISNEROS		

PORCENTAJE DE IMPLEMENTACIÓN

VERIFICADOR INSEGURO	ACCIONES CORRECTIVAS	RESPONSABLE (CARGO)	PLAZO	MONITOR EO	IMPLEMI
Cumplimiento de los 11 pasos del lavado de manos (pasos y tiempo).	Monitorizar de forma permanente el cumplimiento de los pasos correctos de la higiene de manos al personal del servicio (obstetras, médicos y personal técnico).	Jefatura de Obstetricia	1/08/2024	16/08/2024	SI
de realizar la higiene de las manos durante su actividad asistencial de acuerdo con los cinco momentos de la higiene de manos.	Realizar el reforzamiento del cumplimiento de la higiene de manos durante los 5 momentos de atención, al personal del servicio (obstetras, médicos y personal técnico).	Jefatura de	1/08/2024	16/08/2024	SI
Medicamentos e insumos médicos cuentan con un mecanismo efectivo de control de vencimiento / caducidad.	Aperturar un registro físico para el control de caducidad de los medicamentos y socializar con todo el personal.	Jefatura de Obstetricia	26/07/2024	31/07/2024	Si
Verificación de la identidad del paciente con el brazalete antes de cualquier procedimiento.	Recordar al personal mediante memorandum el cumplimiento de la verificación de la identidad del paciente ante la realización de cualquier procedimiento con las pacientes del servicio.	Jefe de! Servicio / Jefe Obstetricia	1/08/2024	16/08/2024	SI
rotulados en caso de requeririos.	para ser usados en las pacientes del servicio.	Jefe del Servicio / Jefe Obstetricia	1/08/2024	16/08/2024	SI
10 6 DSM IV de corresponder (presuntivos o	Emitir memorandum al personal médico y obstetricia que deben registrar el código CIE 10 en todos los diagnósticos registrados en la historia clínica.	Jefe del Servicio / Jefe Obstetricia	1/08/2024	16/08/2024	\$I
hojas de la HCI.	Recordar al personal que deben registrar el nombre de la paciente en todas las hojas de la historia clínica. Monitorizar y vigilar su cumplimiento.		25/08/2024	28/08/2024	St
	Informar al personal médico y obstétrico que deben registrar la valoración del riesgo de caidas del paciete.	Jefe del Servicio / Jefe Obstetricia	1/08/2024	16/08/2024	SI
anto en el brazalete del paciente como en el		Jefe del Servicio / Jefe Obstetricia	1/08/2024	16/08/2024	SI
notificación de incidentes y eventos adversos.	Socializar a todo el personal de centro obstétrico, sobre el registro y notificación de incidentes y eventos adversos.	Jefatura de Obstetricia	12/08/2024	16/08/2024	ŞI
tatos registrados son correctos y completos.		Jefatura de Obstetricia	5/08/2024	16/08/2024	SI
completo del paciente.		Jefatura de Obstetricia	26/07/2024	31/07/2024	SI
Anual de Mantenimiento Preventivo de todos sus o	de Mantenimiento preventivo de los equipos biomédicos	Jefe del Servicio / Jefe Obstetricia	5/08/2024	16/08/2024	SI
pueden producirle los medicamentos que recibe.	nformar a los pacientes sobre los efectos secundarios	Jefe del Servicio / Jefe Obstetricia	5/08/2024	16/08/2024	SI
Registro físico o digital de notificación de l	mplementar un registro digital de notificación de	Jefatura de Obstetricia	12/08/2024	16/08/2024	NO



GERESA - LORETO HOSPITALE 2 SANTA GI GERENCIA REGIONAL DE SALUD

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombro

UNIDAD DE CESTION DE LA CALIDAD

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

Existencia de un registro de medicamentos controlados.	Implementar un registro físico de medicamentos	Jefe del Servicio / Jefe	12/08/2024	16/08/2024	NO
Información disponible y clara referente a las consecuencias penales de las agresiones sexuales.	Colocar información en lugares visibles, respecto a las consecuencias penales de las agresiones sexuales.	Obstetricia Jefatura de Obstetricia	10/08/2024	16/08/2024	APLICA SI
Utilización del formato de consentimiento informado para actividades de docencia.	Implementar el uso del Formato de Consentimiento informado para las actividades de docencia de internos, y otros estudiantes.		5/08/2024	16/08/2024	NO
Evaluación del paciente a su ingreso y durante el mismo de los riesgos de ser victimas o de cometer agresiones sexuales: desinhibiciones maníacas, trastornos de la personalidad, aislamiento, poca aceptación en su medio.	Informar al personal médico y de obstetricia, que deben evaluar los riesgos de agresiones sexuales de las pacientes y registrar en la Historia clínica.	Jefe del Servicio / Jefe Obstetricia	8/08/2024	16/08/2024	SI
Paciente conoce que medicamentos recibe y a que hora corresponde que se lo administren.	Comunicar al personal, que deben informar a las pacientes y su familia respecto a los medicamentos que recibe (nombre, hora).		8/08/2024	16/08/2024	SI
Registro completo del Consentimiento Informado de acuerdo a la normatividad vigente.	Implementar el uso del Formato de Consentimiento Informado de los procedimientos que se realizan con las pacientes.		5/08/2024	16/08/2024	SI
Protocolo que establezca población objetivo, indicaciones, medidas preventivas, profesionales responsables de la indicación y supervisión de los diversos mecanismos de sujeción mecanica.		Jefe del Servicio / Jefe Obstetricia	26/08/2024	28/08/2024	NO
Análisis y plan de intervención sobre la información de los incidentes y eventos adversos.	El jefe de Obstetricia realizará el Plan de Intervención de los Incidentes y Eventos Adversos q¿notificados según la ocurrencia.	Jefatura de Obstetricia	27/08/2024	28/08/2024	SI
	implementación de un Protocolo de Fuga de Pacientes.	Jefe del Servicio / Jefe Obstetricia	15/08/2024	16/08/2024	SI
	Implementar el registro físico y/o virtual de la notificación de Incidentes y Eventos Adversos notificacios nor el	Jefatura de Obstetricia	12/08/2024	16/08/2024	SI



"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

b. SERVICIO DE EMERGENCIA (27/08/2024)

FICHA DE MONITOREO

		TRIMESTRE:	III TRIMESTRE	AÑO:	2024	
IPRESS:	HOSPITAL SANTA GEMA DE YURIMAGUAS	FECHA EJECUCIÓN:		27/08/2024	(DDMM/AAAA)	
UPSS:	EMERGENCIA	RESP.EPIDEHIOLOGIA:	LIC. ENF. GRETTY FIORELLA TORRES TELLO			
TITULAR/RESPONSABLE (PRESS:	M.C. JORGE ALBERTO MERCADO SEANCAS	RESP. DE LA UPSS;	M.C.E. JOSÉ LUIS MELLO	NES VÁSQUEZ		
RESP. DE ADMINISTRACION:	C.P.C. ISABEL ORTIZ RAMÍREZ	RESP.OF.C.JUNIDAD CALIDAD:	LIC. ENF. FABRICIA REÁTEGUI DÁVILA			
RESP, DPTO/SERVICIO ENFERMERÍA:	LIC. ENF. BONNIE VON BANCELS ANGULO	OTROS RESPONSABLES:	LIC. ENT. DENIZ ALBERTO ARÉVALO CASTRO			

PORCENTAJE DE IMPLEMENTACIÓN

VERIFICADOR INSEGURO	ACCIONES CORRECTIVAS	RESPONSABLE (CARGO)	PLAZO	MONITOREO	IMPLEME
Porcentaje de cumplimiento > 80%, del requisito de realizar la higiene de las manos durante su actividad asistencial de acuerdo con los cinco momentos de la higiene de manos.	Realizar reforzamiento sobre el cumplimiento de los cinco Momentos de la Higiene de Manos, en todo el presonal del servicio de Emergencia.	Coordinador de Enefermería	10/09/2024	20/09/2024	SI
Registro del nombre del paciente en todas las hojas de la HCI.	Emitir memorandun de cumplimiento para el correcto llenado del nombre del paciente en todas las hojas de la H:C del paciente	Jefatura de Servicio	2/09/2024	10/09/2024	SI
Análisis y plan de intervención sobre la información de los incidentes y eventos adversos.	Se retomarán de forma inmediata las acciones e que cada notificacion emitida por el personal deberá ser analizado con su respectivo plan de intervención y que deberá ser emitida al área respectiva para su archivo posterior.	Coordinador de Enfermeria	28/08/2024	10/09/2024	SI
Cumplimiento de los 08 pasos de la desinfección de manos (pasos y tiempo).	Realizar Monitoreo ppermanente del cumplimiento correcto de la higiene de manos con alcohol gel, en todo el personal del servicio de Emergencia.	Coordinador de Enfermería	6/09/2024	10/09/224	SI
sueño, orina, deposiciones, estado de animo.	Emitir memorandum al personal médico, indicando que deben cumplir con el correcto llenado de las funciones biológicas en las historias clinicas y demás datos.	Jefe del Servicio	2/09/2024	10/09/2024	St
	Se emitirá una solicitud al área de Ingenieria Hospitalaria para la operatividad de los equipos de llamado de enfermera.	Jefe del Servicio	2/09/2024	10/09/2024	SI
informado para actividades de docencia.	Mediante memorandun, se dará a conocer que deben cumpilr con la utilización del formato de consentimiento informado y llenado correcto, en la Historia Clinica.	Jefe del Servicio	2/09/2024	10/09/2024	SI
la prohibición expresa de mantener relaciones sexuales durante la hospitalización.	Se concientizará al personal que debe informar al paciente o familiar responsable sobre la prohibición de mantener sexuales durante la hospitalización.	Jefe del Servicio	6/09/2024	10/09/2024	SI
ianto en el brazalete del paciente como en el cartel visible.	Se concientizará al personal para su registro en el brazalete de identificación sobre el riesgo de caidas del paciente.	Coordinador de Enfermeria	06/09/224	10/09/2024	NO
activación de las medidas de supenisión	Mediante Memorandun, se dará a conocer al profesional médico, que deben evaluar y registrar en la H.C. si hay o no riesgo de fuga del paciente.	Jefe del Servicio	2/09/2024	10/09/2024	SI
odos sus equipo biomédicos (inclusive los nuevos), mediante la visualización de las	Coordinación con el Área de Ingeniería Hospitalaria para dar cumplimiento del plan de mantenimiento de los equipos biomédicos que cuenta el Servicio de Emergencia.	Jefe del Servicio	5/09/2024	10/09/2024	SI
Paciente tiene brazalete de identificación y los datos registrados son correctos y completos.	Se dará a conocer o se efectivizará que los brazaletes de identificación son importantes a la hora de la admisión de pacientes durante su estancia en el servicio, y deberá ser hospitalizado con su respectiva identificación.	Coordinador de Enfermería	5/09/2024	10/09/2024	NO

"Decenio de la igualdad de Oportunidades para mujeres y he

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

Personal en formación (internos, residentes, especialidad u otros) demuestran que tienen un personal asistencial que cumple el rol de tutoría y supervisión.	Se coordinara con los diferentes coordinadores	Jefe del Servicio	5/09/2024	10/09/2024	SI
Verificación de la identidad del paciente con el brazalete antes de cualquier procedimiento.	Se concientizará al personal para la verificacion del paciente correcto antes de cualquier procedimiento a realizar.	Jefe del Servicio	5/09/2024	10/09/224	NO
	Se colocará afiches de información referente a las consecuencias penales de las agresiones sexuales en las diferentes áreas del servicio.	Coordinador de Enfermeria	5/09/2024	10/09/2024	SI
Notificación de úlceras por presión (incidencia y prevalencia) en un registro diario instaurado en los servicios de hospitalización.	Se implementará un cuaderno de registro de los pacientes que presentan lesiones por presión	Coordinador de Enfermeria	2/09/2024	10/09/2024	SI
Protocolizar el seguimiento de la evolución de los pacientes con úlceras por presión, tanto en pacientes hospitalizados como en aquellos atendidos en domicilio	Elaborar Protocolo de seguimiento de la LPP.	Coordinador de Enfermeria	20/09/2024	27/09/2024	SI
Identificación del Riesgo de Suicidio: antecedentes de enfermedad mental y/o abuso de sustancias, enfermedad somática grave crónica, antecedentes de conducta violenta o autolesiva, intentos suicidas previos, conductas suicidas en el entorno cercano.	prevención de suicidios, y su cumplimiento por parte del personal médico a tener en cuenta en la evaluación de antecedentes del paciente y registra	Coordinador de Enfermería	25/09/2024	27/09/2024	SI

c. SERVICIO DE UCI NEONATOLOGÍA (26/09/2024)

FICHA DE MONITOREO

		TRIMESTRE:	111 TRIMESTRE	AÑO:	2024	
PRESS:	HOSPITAL SANTA GEMA DE YURIMAGUAS	FECHA EJECUCIÓN:		25/09/2024	(DD/MN/AAAA)	
UPSS:	CUIDADOS INTENSIVOS	RESP.EPIDEMIOLOGIA:	LIC. ENF. GRETTY F. YORRES TELLO			
MULAR/RESPONSABLE IPRESS:	M.C. ANDRÉS ADOLFO ALVAREZ ANTONIO	RESP. DE LA UPSS;	M.C. ANDRÉS G. RUIZ GARCÍA			
RESP. DE ADMINISTRACION:	LJC, ADM. DARWIL PINEDO TORRES	RESP.OFIC.JUNIDAD CALIDAD:	LIC. ENF, FABRICIA REÁTEGUI DÁVILA			
RESP. DPTO/SERVICIO ENFERMERÍA: LIC, ENF. BONNIE VON BANCELS ALGULO OTROS RESPONSABLES: LIC, ENF. JOHANA BARRÍA RAMIREZ			IA RAMIREZ			

PORCENTAJE DE IMPLEMENTACIÓN

VERIFICADOR INSEGURO	ACCIONES CORRECTIVAS	RESPONSABLE (CARGO)	PLAZO	MONITOREO	IMPLEME NTACIÓN
Existencia de un registro de medicamentos controlados.	SE IMPLEMENTARÁ UN CUADERNO PARA EL REGISTRO DE LOS MEDICAMENTOS CONTROLADOS Y SE SOCIALIZARÁ CON TODO EL PERSONAL DEL SERVICIO.	COORDIANDORA DE ENFERMERIA DEL SERVICIO DE NEONATOLOGIA	30/09/2024	10/10/2024	SI
Cumplimiento de los 08 pasos de la desinfección de manos (pasos y tiempo).	MONITORIZAR DE FORMA DIARIA EN CADA TURNO DEL PERSONAL, EL CUMPLIMIENTO DE LOS PASOS CORRECTOS DE LA HIGIENE DE MANOS CON ALCOHOL GEL Y RECALCAR LA IMPORTANCIA DE SU CUMPLIMIENTO.	ENFERMERIA DEL	30/09/2024	10/10/2024	SI
Cumplimiento de los 11 pasos del lavado de manos (pasos y tiempo).	MONITORIZAR DE FORMA DIARIA EN CADA TURNO, EL CUMPLIMIENTO DE LOS PASOS CORRECTOS DE LA HIGIENE DE MANOS CON AGUA Y JABÓN Y RECALCAR LA IMPORTANCIA DE SU CUMPLIMIENTO.	ENFERMERIA DEL	30/09/2024	10/10/2024	SI
Porcentaje de cumplimiento > 80%, del requisito de realizar la higiene de las manos durante su actividad asistencial de acuerdo con los cinco momentos de la higiene de manos.	SE REALIZARA REFORZAMIENTO Y MONITOREO PERMANENTE, A TODO EL PERSONAL DEL SERVICIO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA HIGIENE DE MANOS DURANTES	COORDIANDORA DE ENFERMERIA DEL SERVICIO DE NEONATOLOGIA	10/10/2024	16/10/2024	SI
almacenamiento local según el nombre	SE IMPLEMENTARÁ EL USO DE GAVETAS PARA ALMACENAMIENTO DE LOS MEDICAMENTOS POR CADA PACIENTE.	COORD. DE ENFERM. DEL SERVICIO DE NEONATOLOGÍA	15/10/2024	16/10/2024	SI



GERESA - LORETO HOSPITAMER SANTA G

"Decenio de la igualdad de Oportunidades para mujetes y hombres

UNIDAD DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

Verificación de la identidad del paciente con el brazalete antes de cualquie procedimiento.	SE ELABORARÁ UN INFORME TECNICO DIRIGIDO AL AREA DE CALIDAD SUSTENTANDO EL NO USO DE BRAZALETES EN EL AREA DE UCI Y SE OPTO POR EL USO DE CARTEL CON TODO LOS DATOS DE IDENTIFICACION DEL PACIENTE	COORD. DE ENFERM,	10/10/2024	16/10/2024	SI
Registro de los diagnósticos cor codificación CIE-10 ó DSM IV de corresponder (presuntivos o definitivos)	MEDICO JEFE DEL SERVICIO COORDINARÁ CON SUS COLEGAS PARA EL LLENADO CORRECTO DE LOS	MEDICO JEFE DEL SERVICIO DE	15/10/2024	16/10/2024	NO
Cumplimiento de las medidas de aislamiento.	SE REALIZARÁ UNA REUNION INFORMATIVA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE AISLAMIENTO SEGÚN INDICACION MEDICA EN EL AREA CORRESPONDIENTE.	SERVICIO DE NEONATOLOGIA, COORD. ENFERM,	15/10/2024	16/10/2024	SI
Valoración del estado de la piel para detectar la presencia de úlceras por presión previas.	SE COORDINARÁ CON EL PERSONAL DE ENFERMERIA PARA EL LLENADO CORRECTO DEL KARDEX DE CADA PACIENTE RESALTANDO LA VALORACION DEL RIESGO DE LESIONES POR PRESION	COORD, ENFERMERIA	10/10/2024	16/10/2024	SI
prevención y cuidado de las úlceras por presión.	SE SOCIALIZARÁ CON TODO EL PERSONAL DE ENFERMERIA SOBRE EL PROTOCOLO DE LESIONES POR PRESION PARA EDUCAR AL PACIENTE Y A LA FAMILIA SOBRE LA PREVENCION Y CUIDADOS DE LAS LESIONES POR PRESION.	MEDICO JEFE DEL SERVICIO,	25/10/2024	31/10/2024	SI
programa educativo dirigido a paciente, su cuidador y la familia.	SE IMPLEVENTARÁ UN FORMATO DONDE SE REGISTRARÁ LA INFORMACIÓN RELACIONADO A LA PREVENCIÓN DEL RIESGO DE LESIONES POR PRESION	ENFERMERIA	4/10/2024	10/10/2024	SI
siempre que cambie la situación clínica basal del paciente.	SE SOCIALIZARÁ CON TODO EL PERSONAL DE ENFERMERIA PARA LA VALORACION PERIODICA DEL RIESGO DE LESIONES POR PRESION EN NEONATOS.	COORDIANDORA DE ENFERMERIA DEL	25/10/2024	31/10/2024	SI
(incidencia y prevalencia) en un registro diario instaurado en los servicios de hospitalización.	SE VERIFICARÁ DE MANERA DIARIA EL CUMPLIMIENTO DEL LLENADO DE LOS INDICADORES DE CUIDADO DE ENFERMERÍA RELACIONADOS AL RIESGO DE LESIONES POR PRESIÓN.	SERVICIO DE	10/10/2024	16/10/2024	SI
Protocolización de la guía de atención para la prevención y control de úlceras por presión.	SE ADOPTARÁ E IMPLEVIENTARÁ UNA GUIA DE CURACION DE LESIONES POR PRESION SEGÚN ESTADIOS.	MEDICO JEFE DEL SERVICIO, COORDINA DORA DE ENEERMERIA	30/10/2024	31/10/2024	SI
Protocolizar el seguimiento de la evolución de los pacientes con úlceras por presión, tanto en pacientes hospitalizados como en aquellos atendidos en domicilio	SE VERIFICARÁ EL CUMPLIMIENTO DE LA EVOLUCION EN LAS NOTAS DE ENFERMERIA SOBRE EL SEGUIMIENTO Y VALORACION DIARIA DE LAS LESIONES POR PRESION EN LOS NEONATOS HOSPITALIZADOS.	COORDIANDORA DE ENFERMERIA DEL	10/10/2024	16/10/2024	SI
por presión según estadíos.	SE ADOPTARÁ E IMPLEMENTARÁ UNA GUIA DE CURACION DE LESIONES POR PRESION SEGÚN ESTADIOS,	COORDINADORA DE ENFERMERIA	25/10/2024	31/10/2024	SI
por presión en todos los pacientes al ingreso a servicios de hospitalización	SE IMPLEMENTARÁ LA EVALUACION DIARIA DE LAS LPP EN LAS NOTAS DE ENFERMERIA DESDE EL INGRESO DEL NEONATO Y DURANTE SU ESTANCIA HOSPITALARIA.	COORD. ENFERMERIA DEL SERVICIO DE NEONATOLOGÍA.	10/10/2024	16/10/2024	SI
	SE SOLICITARÁ A LA UNIDAD DE INGENERIA HOSPITALARIA EL PLAN ANUAL DE MANTENIMIENTO DE PREVENTIVOS DE LOS EQUISPOS BIOMEDICOS DEL SERVICIO DE NEONATOLOGIA		4/10/2024	10/10/2024	SI
Verificación de que la UPSS cumple con ejecutar su Plan Anual de Mantenimiento Preventivo de todos sus equipo biomédicos (inclusive los nuevos), mediante la visualización de las respectivas tarjetas.	SE VERIFICARÁ EL LLENADO DEL FORMATO DE LA HOJA DE MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS BIOMÉDICOS	COORDIANDORA DE ENFERMERIA DEL SERVICIO DE NEONATOLOGIA	10/10/2024	16/10/2024	SI
Paciente tiene brazalete de identificación y los datos registrados son correctos y completos.	DE CALIDAD SUSTENTANDO EL NO USO DE BRAZALETES EN EL AREA DE UCI Y SE OPTO POR EL USO DE CARTEL	COORDIANDORA DE ENFERMERIA DEL SERVICIO DE NEONATOLOGIA	10/10/2024	16/10/2024	SI
	SE IMPLEMENTARÁ UN PROTOCOLO DE PREVENCIÓN DE FUGA DE PACIENTE ADAPTADO AL SERVICIO DE NEONATOLOGIA.	COORDIA NDORA DE ENFERMERIA DEL SERVICIO DE NEONATOLOGIA	15/10/2024	16/10/2024	SI

d. SERVICIO DE UCI ADULTO (25/10/2024)

FICHA DE MONITOREO

		TRIMESTRE:	IV TRIMESTRE	AÑO:	2024
PRESS:	HOSPITAL SANTA GEMA DE YURINAGUAS	FECHA EJECUCIÓN:		25/10/2024	(DDMM/AAAA)
UPSS:	CUIDADOS INTENSIVOS	RESP.EPIDEMIOLOGIA:	LIC. ENF. GRETTY F. TORRES TELLO		
TITULARIRESPONSABLE IPRESS:	M.C. AHDRÉS ADOLFO ALVAREZ ANTONIO	RESP. DE LA UPSS:	M.C. ARMANDO SÁNCHEZ TUANAMA		
RESP. DE ADMINISTRACION:	L.C. ADM. DARWIL PINEDO TORRES	RESP.OFIC./UNIDAD CALIDAD:	LIC. ENF. FABRICIA REÁTEGUI DÁVILA		
RESP. DPTO/SERVICIO ENFERMERÍA:	LIC, ENF. BONNIE VON BANCELS ALGULO	OTROS RESPONSABLES:	LIC. ENF. HEFRYS H. VELA CORNE		

PORCENTAJE DE IMPLEMENTACIÓN

VERIFICADOR INSEGURO	ACCIONES CORRECTIVAS	RESPONSABLE (CARGO)	PLAZO	MONITORE	MENTA CIÓN
durante su actividad asistencial de acuerdo	Realizar Capacitación inicial y periódica sobre el cumplimiento de la higiene de manos durante la actividad asistencial, durante los cinco momentos de la atención.	Coordinadora de enfermeria,		20/11/2024	
Cumplimiento de los 08 pasos de la desinfección de manos (pasos y tiempo).	Realizar Capacitación y monitoreo permanente y periódica, sobre los 8 pasos de la desinfeccion de manos, en cada turno.	Coordinadora de enfermeria.	15/11/2024	20/11/2024	SI
Cumplimiento de los 11 pasos del lavado de manos (pasos y tiempo).	Realizar Capacitación y monitoreo permanente y periódica, sobre la importancia del cumplimiento de os 11 pasos del lavado de manos, en cada turno.	Coordinadora de enfermeria.	1	20/11/2024	Si
Registro de los diagnósticos con codificación CIE-10 ó DSM IV de corresponder (presuntivos o definitivos)	Envio de memorandun reiterativo a los medicos para la codificacion de los diagnóstico con el CIE-10.	Jefe del servicio	28/10/2024	12/11/2024	SI
Análisis y plan de intervención sobre la información de los incidentes y eventos adversos.	Establecer reuniones para trabajar en equipo con el personal que labora en cuidados críticos, y poder notificar los incidente y eventos adversos, y realizar el análisis respectivo de la ocurrencia de los mismos.	Jefe de servicio / coord. de Enfermeria	28/10/2024	12/11/2024	SI
Registro de la Funciones Biológicas: apetito, sed, sueño, orina, deposiciones, estado de animo.	Envio de memorandun para el registro de las Funciones Biológicas: apetito, sed, sueño, orina, deposiciones, estado de ánimo, según corresponda.	Jefe de servicio	28/10/2024	12/11/2024	ŞI
Registro del nombre del paciente en todas las hojas de la HCi.	Envio de memorandun reiterativo a los medicos y todo el personal para el registro del nombre del paciente en todas las hojas de la H. C.	Jefe del servicio	28/10/2024	12/11/2024	SI
Verificación de la identidad del paciente con el brazalete antes de cualquier procedimiento.	Se vigilará el cumplimiento de la verificación de la identidad del paciente, en el cartel, en la historia clínica, kardex. El uso de brazalete en pacientes críticos es considerado un risgo potencial para el incremento de la carga bacteriana, por tanto su uso debe ser cuidadosa mente.	Jefe de servicio / coordinador de Enfermería	28/10/2024	12/11/2024	SI
Registro completo del Consentimiento Informado de acuerdo a la normatividad vigente.	Envio de memorandun al pesonal para Illenar correctamente el consentimieno informado y la firma del familiar .	Jefe del servicio	28/10/2024	12/11/2024	SI
Existencia de un procedimiento o protocolo que se active en caso de fuga de paciente.	Actualmente existe el protocolo de fuga de paciente en el servicio de cuidados críticos tenemos el anexo 2 para el procedimiento de activacion en caso de fuga de paciente y en el anexo 03 registro de notificacion de fuga.	Coordinadora de enfermeria.	20/11/2024	25/11/2024	SI
Paciente tiene brazalete de identificación y los datos registrados son correctos y completos.	El uso del brazalete en pacientes críticos debe considerarse cuidadosamente, por el riesgo potencial de aumento de la carga bacteriana. Por tanto el servicio de UCI puede optar por alternativas que minimicen el riesgo, mientras mantienen altos estándares de seguridad y prevención.	Jefe de servicio / coordinador de Enfermería	28/10/2024	12/11/2024	SI

"Oecenio de la igualdad de Oportunidades para mujeres y hombs "AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

e. SERVICIO DE CENTRO QUIRÚRGICO (27/11/2024)

FICHA DE MONITOREO

		TRIMESTRE:	IV TRIMESTRE	AÑO:	2024
PRESS:	HOSPITAL SANTA GEMA DE YURIMAGUAS	FECHA EJECUCIÓN:		27/11/2024	(DD/MM/AAAA)
JPSS:	CENTRO QUIRÚRGICO	RESP.EPIDEMIOLOGIA:	LIC. ENF. GRETTY FIG	AELLA TORRES TELLO	
ITULARIRESPONSABLE IPRESS:	M.C. ANDRÉS ADOLFO ÁLVAREZ ANTONIO	RESP. DE LA UPSS:	M.C.E. GUILLERNO O	MAR ROLDÁN AGUILAR	gko=
ESP. DE ADMINISTRACION:	LIC.AD. DARVIL PINEDO TORRES	RESP.OFIC./UNIDAD CALIDAD	LIC. ENF. FABRICIA RI	ÁTEGUI DÁVILA DE FLOI	RES
RESP. OPTO/SERVICIO ENFERMER LIC. ENF. BONNIE VON BANCELS ANGULO		OTROS RESPONSABLES: LIC. ENF. JORGE ELÍAS GUEVARA GARCÍA			

PORCENTAJE DE IMPLEMENTACIÓN

VERIFICADOR INSEGURO	ACCIONES CORRECTIVAS	RESPONSABLE	PLAZO	MONITOR	IMPLEM
Verificación de que la UPSS cumple con ejecutar su	Se coordinara con jefatura de ingenieria hospitalaria	JEFE DEL SERVICIO Y		E0	FILIDA
mediante la visualización de las respectivas tarjetas.	mantenimiento preventivo de los equipos biomédicos de Centro Quirúrgico.	COORDINADOR DE ENFERMERIA.	2/12/2024	10/12/2024	SI
Verificación de que la UPSS cuenta con un Plan Anual de Mantenimiento Preventivo de todos sus equipo biomédicos (inclusive los nuevos).		JEFE DEL SERVICIO Y COORDINADOR DE ENFERMERIA.	2/12/2024	10/12/2024	SI
Cumplimiento de los 08 pasos de la desinfección de manos (pasos y tiempo).	Realizar reforzamiento y monitoreo del personal para mejorar las buenas practicas y cumplir con los pasos correctos de la higiene de manos con alcohol gel.	JEFE DEL SERVICIO Y COORDINADOR DE ENFERMERIA.	16/12/2024	20/12/2024	SI
controlados.	Se implementará el cuaderno de registro de medicamentos controlados.	JEFE DEL SERVICIO Y COORDINADOR DE ENFERMERIA	16/12/2024	20/12/2024	SI
Disposición de residuos sólidos de acuerdo a las normas.	En coordinación con salud Ambiental, realizar reforzamiento al personal asistencial de centro quirurgic sobre la forma correcta de la disposición final de residuos sólidos.	JEFE DEL SERVICIO Y COORDINADOR DE ENFERMERIA.	16/12/2024	20/12/2024	SI
consecuencias penales de las agresiones sexuales.	consecuencias penales en caso de abuso sexual, se	JEFE DEL SERVICIO Y COORDINADOR DE ENFERMERIA.	16/12/2024	20/12/2024	SI
para actividades de docencia.	consentimiento informado para actividades de	JEFE DEL SERVICIO Y COORDINADOR DE ENFERMERIA,	16/12/2024	20/12/2024	SI

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOUDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

f. SERVICIO DE CENTRO OBSTÉTRICO (16/12/2024)

FICHA DE MONITOREO

		TRIMESTRE:	IV TRIMESTRE	AÑO:	2024
IPRESS:	HOSPITAL SANTA GEMA DE YURINAGUAS	FECHA EJECUCIÓN:		16/12/2024	(DD/MM/AAAA)
UPSS:	CENTRO OBSTÉTRICO	RESP.EPIDEMIOLOGIA:	LIC. ENF. GRETTY FIOREL	LA TORRES TELLO	
TITULAR/RESPONSABLE (PRESS:	M.C. ANDRÉS ADOLFO ÁLVAREZ ANTONIO	RESP. DE LA UPSS:	M.C. ROSA AMELIA HUAR	ISAYA HANCO	*****
RESP. DE ADMINISTRACION:	LIC. ADN. DARWIL PINEDO TORRES	RESP.OFIC./UNIDAD CALIDAD:	LIC. ENF. FABRICIA REÁTI	EGULDÁVILA DE FLORES	
RESP. DPTO/SERVICIO ENFERIMERÍA:	LIC. ENF. BONNIE VON BANCELS ANGULO	OTROS RESPONSABLES: OBST. FIORELLA INGRID RAMÍREZ CISNERO		RAMÍREZ CISNEROS	

PORCENTAJE DE IMPLEMENTACIÓN

VERIFICADOR INSEGURO	ACCIONES CORRECTIVAS	RESPONSABLE (CARGO)	PLAZO	MONITOREO	IMPLEME NTACIÓN
Coche de paro cuenta con los insumos necesarios para atender situaciones críticas según normatividad vigente.	MEDIANTE MEMORÁNDUM DESIGNAR RESPONSABLES PARA EL CONTROL DE LOS MEDICAMENTOS E INSUMOS DEL COCHE DE PARO (MANTENER ABASTECIDO Y EVITAR CADUCIDAD DE FECHA DE VENCIMIENTO).	JEFATURA DE GINECO OSBTETRCIA JEFATURA DE OBST.	17/12/2024	20/12/2024	SI
Medicamentos se clasifican para su almacenamiento local según el nombre del paciente por dosis unitaria.	ACONDICIONAR LOS MEDICAMENTOS, INSTRUMENTAL Y OTROS INSUMOS Y MATERIALES, DE ACUERDO A CADA PACIENTE (DOSIS UNITARIA), DAR A CONOCER SU CUMPLIMIENTO MEDIANTE UN MEMORANDUM AL PERSONAL DEL SERVIO DE C.O.	JEFATURA DE	17/12/2024	20/12/2024	SI
Medicamentos se encuentran adecuadamente rotutados en caso de requerirlos.	MEDIANTE MEMORÂNDUM RECORDAR AL PERSONAL QUE DEBEN ROTULAR LOS MEDICAMENTOS SEGÚN CORRESPONDA.	JEFATURA DE GINECO OSBTETRCIA	17/12/2024	20/12/2024	SI
Cumplimiento de los 08 pasos de la desinfección de manos (pasos y tiempo).	REALIZAR MONITOREO PERMANENTE DEL PERSONAL DEL SERVICIO, VERIFICANDO EL CUMPLIMIENTO DE LOS 8 PASOS DE LA DESINFECCIÓN DE MANOS CON ALCOHOL GEL.	JEFATURA DE OBSTETRICIA	18/12/2024	20/12/2024	SI
acuerdo a normas.	REALIZAR REFORZAMIENTO RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD.	JEFATURA DE OBSTETRICIA / EPIDEMIOLOGÍA	18/12/2024	20/12/2024	\$I
manos (pasos v fiempo).	REALIZAR MONITOREO Y SUPERVISIÓN (EN CADA TURNO) PERMANENTE DEL PERSONAL DEL SERVICIO, VERIFICANDO EL CUMPLIMIENTO DE LOS 11 PASOS DE LA HIGIENE DE MANOS.	JEF.DE OBSTETRICIA / GESTIÓN DE LA CALIDAD	17/12/2024	20/12/2024	SI
de realizar la higiene de las manos durante su actividad asistencial de acuerdo con los cinco	REFORZAR CONOCIMIENTOS EN TODO EL PERSONAL DEL SERVICIO DE CENTRO OBSTÉTRICOA SOBRE LA ADHERENCIA DE LA HIGIENE DE MANOS, MONITORIZAR Y VERIFICAR SU CUMPLIMIENTO EN COORDINACIÓN CON GESTIÓN DE LA CALIDAD Y EPIDEMIOLOGIA.	OBSTETRICIA /	19/12/2024	20/12/2024	SI
para evitar su confusión por su similitud de	SE SOLICITARÁ EL APOYO DEL PERSONAL DE FARMACIA A FIN DE REFORZAR CONOCIMIENTOS EN EL PERSONAL DE C.O. RESPECTO AL ALMACENAMIENTO ADECUADA LOS MEDICAMENTOS.	JEFATURA DE OBSTETRICIA	17/12/2024	20/12/2024	SI
caducidad.	MEDICAMENTOS, Y DEFINIR RESPONSABLES PARA SU EJECUCIÓN.	JEF.DE GINECO OBSTETRICIA / FARMACIA	17/12/2024	20/12/2024	SI
de trabaio del personal asistencial	MODIFICACION DE LOS ACCIDENTES LABORALES QUE OCURREN EN ELL	JEFATURA DE OBSTETRICIA	18/12/2024	20/12/2024	Si
normas.	MONTORIZAR DE FORMA PERMANENTE LA ADECUADA DISPOSICIÓN DE RESIDUOAS SÓLIDOS.	EDIDEMIOLOGÍA	17/12/2024	20/12/2024	Si
Ecógrafo operativo	LA JEFATURA DEL SERVICIÓ REALIZARÁ LAS GESTIONES NECESARIAS A FIN DE SOLICITAR LA ADQUISICIÓN DE UN ECÓGRAFO PARA EL SERVICIO DE	JEFATURA DE	18/12/2024	20/12/2024	МО



GERESA - LORETO HOSPITAL SANTA G

"Decenio de la igualdad de Oportunidades para mujeres y hombros

UNIDAD DE CESTION DE LA CALIDAD

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

Paciente cuenta con ropa de hospital facilmente identificable.	GESTIONAR CON LA ADMINISTRACIÓN DEL HOSPITAL, LA CONFECCIÓN DE LA ROPA DE HOSPITAL PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LAS PACIENTES Y EVITAR LA FUGA DE LAS MISMAS.	GINECO OBSTETRICIA, y DE OBSTETRICIA	18/12/2024	20/12/2024	SI
Valoración del riesgo de calda de todo paciente que se hospitaliza.	EMITIR MEMORANDUMS AL PERSONAL MÉDICO, DANDO A CONOCER QUE DEBEN EVALUAR EL RIESGO DE CAÍDAS EN TODAS LAS PACIENTES Y REGISTRAR EN LA HISTORIA CLÍNICA.		18/12/2024	20/12/2024	SI
Registro de los diagnósticos con codificación CIE- 10 ó DSM IV de corresponder (presuntivos o definitivos)	SE EMITIRA MEMORANDUM, REITERANDO AL PERSONAL MÉDICO Y DE OBSTETRICIA, QUE DEBEN REGISTRAR EN LA HISTORIA CLÍNICA EL CÓDIGO CIE-10 DE LOS DIAGNÓSTICOS DE LAS PACIENTES.		18/12/2024	20/12/2024	SI
Existencia de un procedimiento o protocolo que se active en caso de fuga de paciente.	COORDINAR CON EL RESPONSABLE DE SEGURIDAD, A FIN DE IMPLEMENTAR Y SOCIALIZAR EL PROTOCOLO DE FUGA DE PACIENTES.	JEFATURA DE OBSTETRICIA	17/12/2024	20/12/2024	SI
Utilización del formato de consentimiento informado para actividades de docencia.	REITERAR MEDIANTE DOCUMENTO, EL USO OBLIGATORIO DEL CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA ACTIVIDADES DE DOCENCIA.	JEFATURA DE GIINECO OSBTETRCIA	18/12/2024	20/12/2024	SI
Identificación de riesgo de caldas del paciente tanto en el brazalete del paciente como en el cartel visible.	REGISTRAR EN EL BRAZALETE DE LAS PACIENTES, EL RIESGO DE CAÍDAS, RAM U OTRO DATO ADICIONAL IMPORTANTE PARA LA PACIENTE.	JEFATURA DE OBSTETRICIA	17/12/2024	20/12/2024	SI
Protocolo que establezca población objetivo, indicaciones, medidas preventivas, profesionales responsables de la indicación y supervisión de los diversos mecanismos de sujeción mecanica.	ELABORAR Y SOCIALIZAR CON EL PERSONAL DEL SERVICIO, EL PROTOCOLO DE SUJECIÓN MECÁNICA.	JEFATURA DE OBSTETRICIA	27/12/2024	30/12/2024	NO
El servicio ha implementado el uso de 'Care Bundle" o Paquete de Medidas para la prevención de las IAAS basadas en evidencia médica.	IMPLEMENTAR MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE LAS IAAS, CON LA ASISTENCIA DE EPIDEMIOLOGÍA.	JEFATURA DE OBSTETRICIA / EPIDEMIOLOGÍA	27/12/2024	30/12/2024	NO
Historia Clínica y/o Registros Médicos.	OBSTETRICIA, QUE DEBEN REGISTRAR LA FECHA Y HORA DE ATENCIÓN EN LA HISTORIA CLÍNICA.	JEFATURA DE GINECO OSBTETRCIA	18/12/2024	20/12/2024	SI
Sueño, orina, deposiciones, estado de animo	RECORDAR AL PERSONAL MÉDICO Y DE OBSTETRICIA QUE DEBEN REGISTRAR EN LA HISTORIA CLÍNICA LAS FUNCIONES BIOLÓGICAS DE LAS PACIENTES.	JEF. GINECO OSBT.Y OBSTETRICIA	18/12/2024	20/12/2024	\$1
El protocolo de recepción de un paciente establece la prohibición expresa de mantener relaciones sexuales durante la hospitalización.	DE RECEPCION DE PACIENTES.	JEFATURA DE GIINECO OSBTETRCIA	27/12/2024	30/12/2024	NO

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOUDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE MEJORA PARA MEJORAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ADHERENCIA DE LA HIGIENE DE MANOS

I. ANTECEDENTES

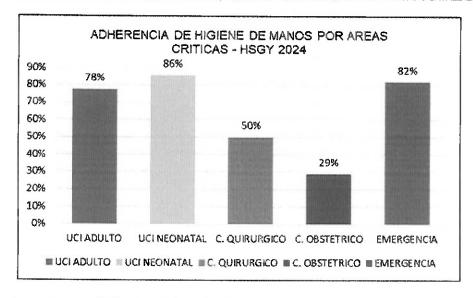
- 1.1. El Decreto Supremo Nº 036-2023-SA, define los Indicadores de Desempeño, Compromisos de Mejora de los servicios, a cumplir en el año 2024 y los criterios técnicos para su aplicación e implementación, para percibir la entrega económica anual a la que hace referencia el artículo 15 del Decreto Legislativo Nº 1153, Decreto Legislativo que regula la Política Integral de Compensaciones y Entregas Económicas del Personal de la Salud al Servicio del Estado
- 1.2. Mediante Resolución Directoral N°110-2024-GRL-GRSL/30.37.03.01, se aprueba el "PLAN DE SUPERVISIÓN DE LA ADHERENCIA A LA HIGIENE DE MANOS EN ÁREAS CRÍTICAS AÑO 2024", del Hospital II-2 Santa Gema de Yurimaguas.
- 1.3. Mediante Resolución Directoral N°137-2024-GRL-GRSL/30.37.03.01, se aprueba el "PLAN DE ACTIVIDADES POR EL DIA MUNDIAL DE LA HIGIENE DE MANOS 5 DE MAYO 2024", del Hospital II-2 Santa Gema de Yurimaguas.

II. ANÁLISIS

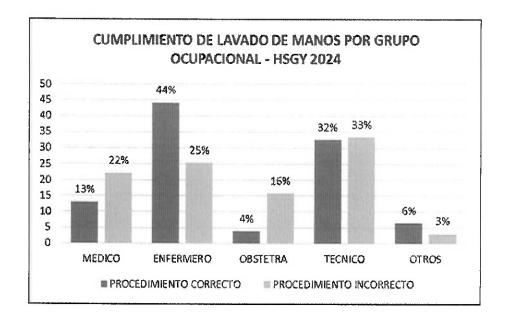
Con el propósito de cumplir con el criterio 2 del Compromiso de Mejora N°43: "Fortalecimiento de la gestión de riesgos en la atención de salud y la mejora continua de la calidad mediante la aplicación de rondas de seguridad del paciente", se informa lo siguiente:

- 2.1. Dentro de las acciones para la mejora de la adherencia a los 5 momentos de la higiene de manos establecido por la OMS y a la técnica de la higiene de manos del personal de salud para la reducción de IAAS durante el II Semestre 2024, se realizó la capacitación y la demostración de la técnica correcta de higiene de manos en todas las áreas asistenciales y administrativas del Hospital II-2 Santa Gema de Yurimaguas.
- 2.2. Asimismo, para este II Semestre 2024, de acuerdo al "PLAN DE SUPERVISIÓN DE LA ADHERENCIA A LA HIGIENE DE MANOS EN ÁREAS CRÍTICAS", durante el mes de setiembre se realizó la evaluación de la Adherencia de Higiene de Manos a los Servicios de Emergencia, Centro Quirúrgico, Centro Obstétrico, UCI Adulto y UCI Neonatal, evidenciándose que el Servicio de UCI Neonatal tiene el mayor porcentaje de adherencia de higiene de manos con 86%, en comparación con el resto de áreas críticas seguido del Servicio de Emergencia (82%) y UCI Adulto (78%).

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"



Al evaluar el cumplimiento de lavado de manos por grupo ocupacional, se tiene como resultado que el grupo de Licenciados en Enfermería son quienes cumplen en su mayoría con una correcta técnica de higiene de manos a comparación del resto de profesionales que trabajan en áreas críticas.



Dentro del Plan de Acción de los Servicios evaluados durante las Rondas de Seguridad para el presente año, se han implementado capacitaciones y fichas de monitoreo permanente a todo el personal que labora en dichas áreas, encontrándose un porcentaje de cumplimiento de Buenas Prácticas de cumplimiento de la Higiene de Manos, según detalle:





Decenio de la terraldad de Construcidades esta mujeros y hombo

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

Mes evaluado	Servicio	Cumplimiento de las Buenas Práctica de Higiene de Manos
Julio	Centro Obstétrico	71%
Agosto	Emergencia	75%
Setiembre	UCI Neonatología	63%
Octubre	UCI Adulto	63%
Noviembre	Centro Quirúrgico	86%
Diciembre	Centro Obstétrico	57%

Fuente: Informe de Rondas de Seguridad II Semestre 2024.

El servicio de Gineco Obstetricia, durante la segunda evaluación, obtuvo el menor porcentaje (57%) de cumplimiento buenas prácticas de Higiene de Manos. El servicio de Centro Quirùrgico logró el mayor porcentaje de cumplimiento (86%).





















